



## Hoy ha comenzado el Congreso del Partido

### Previsión del Congreso

Hoy inaugura sus tareas el Congreso del Partido. Queda consagrado, con economía de palabras, nuestro saludo a los camaradas delegados. Sería impropio, en la que no incurriremos, exhortarles al cumplimiento de sus mandatos, llevando a su memoria nombres que están en el recuerdo de todos. Justamente, cada delegado viene a eso: a dar cumplimiento al mandato de la organización socialista a que representa. Eludido ese tema, que no precisa de comentario, quedamos en condiciones de examinar la curiosidad nacional de que se va a ver rodado el Congreso. No se trata sólo de la participación ministerial. Ciertamente que ese solo tema tiene fuerza suficiente para justificar la curiosidad. Dependiendo de la resolución tantas cosas. Pero hay algo más. La contingencia de que un día u otro, más pronto o más tarde, veamos precisado nuestro Partido a aceptar integralmente la responsabilidad del Gobierno, autoriza a la opinión pública a fijarse en nuestra organización. Veámos—expresamente esa curiosidad—de lo que son capaces los socialistas. En ese sentido, conviene saberlo, una buena parte de la opinión tomará pie de las deliberaciones del Congreso para discernirnos o negarnos su confianza. El Congreso, por su importancia, puede ser un acto de extraordinario valor. Nada importa que las polémicas, si llega a haberlas, y ello nos parece indiscutible, reconozcan un tono vivo y caliente. La virtud y el mérito de un partido no pueden medirse porque los criterios en juego, los matices en coexistencia, se abajen bajo una capa de cenicienta. Eso puede suceder allá donde los criterios estén proscriptos. Si algo nos atrevemos a solicitar de los camaradas responsabilizados con los mandatos recibidos para el Congreso es que no se autoricen desflorecimientos a la hora de la polémica, que siempre es bueno que sea apasionada por cuanto que la pasión no entorpece el tono moral. Aquí, en el tono moral, es donde estamos ciertos de que coincidirán los delegados. Tendremos ocasión de notar hasta qué punto el Congreso exalta y aligera esa virtud de nuestro movimiento. Ello consentirá al Partido, independientemente de su decisión en materia política, enseñorearse de la voluntad de las masas, con-

firmar en su adhesión a los actuales adeptos y simpatizantes. Tenemos derecho al optimismo. Es el optimismo de quienes conocen una intimidad que, por transparente y clara, se imponda a todos con fuerza extraordinaria. De acuerdo con ese conocimiento, nuestra previsión del Congreso es ésta: pausada y tono moral.

Dos viejos criterios socialistas van a contener por primera vez en España delante de una realidad nacional. Hasta el presente, tantas veces como el tema de la colaboración socialista fue abordado por nosotros, lo fue a título de entretenimiento polémico. La realidad inmediata no exigía, ni muchísimo menos, determinar con urgencia la línea de conducta. El gusto por la polémica, la complacencia en el malis, eran la única justificación de semejantes debates. Y como ocurre frecuentemente, cuando la polémica no arranca de concepciones históricas, estaba ausente del litigio un factor decisivo: el político. Con este factor delante, bien conocido de todos, la polémica va a ser empírica.

¿Decisión? Aun cuando parezca un tanto paradójico, más que la propia decisión nos interesan las razones contradictorias que se conjuguen en el debate. Y es que, desde el punto de vista doctrinal, el debate puede valer acaso más que la propia decisión. En cuanto a ésta, sea cual fuere, nos basta con saber que será la que la mayoría del Partido reputa más conveniente a su futuro.

Volviendo al tema: la curiosidad nacional está pendiente de las resoluciones del Congreso. Es una convicción que conviene aprovechar. No siempre le es concedido a los partidos políticos actuar rodeados de tan celosa atención. Ya que nuevamente se nos depara esa oportunidad, veamos si somos capaces de ganar entre los curiosos una zona de simpatía. Evidenciemos nuestra madurez. Pongámonos de relieve nuestra responsabilidad. La palabra socialista va a tener unos resonadores extraordinarios. Quien no falle quien intente desvirtuarla. En nosotros está el hacer todo lo posible por que nadie pueda quitarle su tono moral, su fuerza de persuasión, su acento de sinceridad. Con sólo estar a esa tres características puede ser ganada para el Partido una gran batalla. Con ánimo de ganarla han ido llegando los delegados que hoy constituirán el Congreso.



Un rincón de la asamblea durante una votación.

nombrar—añade—una Comisión que revise las credenciales presentadas. En otras ocasiones esta Comisión ha estado compuesta de los primeros delegados que han presentado la suya. Son los de San Fernando, de Héroles, Alcobendas, Orusco, Coín, Pertamán, Montforte de Lemus, Guadalupe, Tetuán (Marruecos), Carabanchel Bajo, Yeste, Chamartín de la Rosa y Barruelo de Santulmán.

Se decide, por aclamación, que sean los delegados de estas Secciones los que compongan la Comisión de credenciales.

**Más Ponencias.**

De Francisco añade que hay que nombrar Ponencias que examinen los siguientes asuntos: Agrarismo, Programas de táctica, Programa municipal, Reformas en la organización general, Modificaciones al programa mínimo, EL SOCIALISTA y Prensa, Propaganda, Cooperación. De orden interno y peticiones a los Poderes públicos.

Para esta última deberán nombrarse—añade De Francisco—diez delegados, porque como abarca diversos puntos se verán obligados a nombrar Subcomisiones. El resto de las Ponencias estarán compuestas por cinco camaradas.

Después de rechazarse una propuesta sobre el procedimiento a seguir para la votación, se pasa al nombramiento de los camaradas que han de integrar la Ponencia sobre cuestiones agrarias. Son designados: Lucio Martínez, Manuel Barrio, Juan Canales, Ramón Beade y Pedro García.

El Congreso accede con una clamorosa ovación a la llegada de los camaradas Modigliani y Largo Caballero.

A las doce menos cuarto entra en el salón donde se celebra el Congreso el ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, y el delegado de la Internacional, compañero Modigliani.

Los congresistas, puestos en pie, tributan una larga y clamorosa ovación a estos camaradas. Entusiásticamente constatan a numerosos vivas al Partido Socialista y a los camaradas italianos y a varios mueras contra el fascismo.

Los camaradas Modigliani y Largo Caballero suben a la presidencia, repitiéndose los vivas al Socialismo internacional y a Modigliani.

**Continúa el nombramiento de Ponencias.**

Para la Ponencia sobre problemas de táctica son designados los camaradas Besteiro, Lamóneda, Bruno Alonso, Pascual Tomás y Mariano Rojas.

El camarada Besteiro agradece a los delegados la designación de que le ha sido objeto, pero manifiesta que renuncia al nombramiento, pues sus obligaciones le impiden atender a la Ponencia.

El camarada Ranchal cree que

Besteiro debe tomar parte en la Ponencia, a pesar de las manifestaciones que acaba de hacer. Puesta a votación la renuncia del camarada Besteiro, es aceptada por 145 votos contra 139.

Los congresistas, al conocer el resultado, tributan una ovación al compañero Besteiro. Para sustituirle en la Ponencia es designado Gabriel Morán.

Después de verificada la votación, quedan elegidos para componer la Ponencia de Programa municipal los compañeros Muñoz, Saborit, Casas, Sanchis Pascual y Bugeda.

Para la Ponencia de Reformas en la organización se designan los compañeros Núñez Tomás, Blázquez, Enrique Santiago, Graciano Antuña y Felipe García.

Para la de Modificaciones al programa mínimo: Luis Jiménez Asúa, Juan Simón Vidarte, Anibal Sánchez, Angel Martínez y Tomás Álvarez Argüo.

Para la de EL SOCIALISTA y Prensa socialista: Margarita Nelken, Ruiz del Toro, Torres Fraguas, Adolfo Carretero y Andrés Crispín.

Para la de Cooperación: Lorenzo Bisbal, Vicente Hernández Rizo, Coenras, Agapito G. Atadell y Juan Sañuda.

Para la de Propaganda: Manuela

Sánchez, Antonio Cabrera, Escofet, Ranchal y Amos Ruiz Leclna.

Para la de Cuestiones de orden interno: José Castro, Bernabéu, Neira, Orad de la Torre y Martín Sana.

Para las de Peticiones a los Poderes públicos: Rodolfo López, Amós Sabrás, José Madinaveitia, Amós Acero, Carlos Hernández, Juan Palomino, Crescencio Bilbao, Angel Rubio, Sánchez Gallego, y Manuel Moreno.

**Fernando de los Ríos, ovacionado.**

A la una y media entra en el salón de sesiones el camarada Fernando de los Ríos, que es acogido con una clamorosa ovación.

**Más Ponencias.**

Para la Ponencia de Conflictos con nombrados Antonio Maital, Gallega, Miguel Bargallo, Cubillos y Muro.

Para la de Forma de designación de candidatos a diputados: Trifón Gómez, Pedro Gutiérrez, Isaac Rubio, Constantino Turuel y R. Aparicio.

Para la Comisión revisora de cuentas: Oclaro, Francisco Molina, Antonio Correa, A. Mencher y Sánchez Carretero.

**Reunión de las Ponencias.**

A propuesta de la presidencia se acuerda que las Ponencias se reúnan hoy, a las cuatro de la tarde, para que se pongan en contacto y señalen la forma de actuar.

Las sesiones del Congreso se celebrarán por la mañana y por la noche, con objeto de que los delegados diputados puedan asistir a las sesiones de Cortes.

Se da lectura a los nombres de todos los compañeros que integran las diversas Ponencias, y a las dos y cuarto de la tarde se levanta la sesión para reanudarla a las diez de la noche.

### La primera impresión

El amplio salón del teatro Metropolitano ofrece aspecto de sala de batalla. Centenares de hombres, seleccionados por las Agrupaciones Socialistas de toda España, se han congregado en el local con el ánimo bien dispuesto, obedientes a las voces de las masas socialistas, desparrramadas por el país, a engrandecer, en fuerza de reflexión y trabajo, nuestro gran movimiento revolucionario. Esa es, huelga decirlo, la intención que albergan todos los pechos, de magnífico aliento proletario, reunidos en el Metropolitano. Pasan ya, probablemente, de seiscientos los compañeros que toman parte en las deliberaciones. El Congreso, según se ha dicho, es trascendental para nuestro Partido. No hay, de seguro, ningún delegado que no lo estime así. De ahí la expectación con que los propios mandatarios asisten a la magna asamblea. De ahí, asimismo, la pasión que hemos comprobado en los debates. Porque ya desde el primer instante ha podido advertirse que la pasión, esto es, el entusiasmo, anda bien repartido por la sala. Los delegados saben, sin duda de ningún género, que tras de ellos está el Partido en masa, interesado, acaso hoy como nunca, en las resoluciones del Congreso. Pero no es sólo el Partido, los afiliados al Partido, los militantes socialistas de aquí y de allá; es España también. La burguesía republicana, la burguesía monárquica, las agrupaciones políticas de todo linaje se han parado un poco en su actividad peculiar para presenciar, desde las columnas de la Prensa, los trabajos delicados por demás, de esos setecientos hombres, a quienes se ha conchado una labor de enorme alcance. Y no es solamente la opinión pública española. El Socialismo internacional atiende con interés supremo a estos debates que comenaron hoy en el Metropolitano. Vemos, pues, a decidir los socialistas españoles, de manera evidente, el juicio que para en el futuro han de formarse sobre nosotros, los sectores sociales de España y de fuera de España. Entendáase que no es el juicio usual que podemos merecer a un núcleo de señores. En nuestro país somos, sin disputa, el pivote de la política nacional. La responsabilidad es, por lo tanto, de alta categoría. Dada nuestra situación, cualquier acuerdo de fondo, en cuanto a la política española, tendrá repercusiones.

Las que cabe imaginar, en esta o en aquella dirección, aquí y lejos de aquí. Los compañeros delegados han comprendido, puede afirmarse sin riesgo, de qué modo están ligados a sus decisiones intereses nacionales e internacionales. No es cosa de fuego, y bien está—ello nos satisface—que acudan al Congreso con la conciencia de su responsabilidad en plenitud. Se pone alto en movimiento todo nuestro crédito. Como otras veces, en efecto. Pero el radio de resonancia es actualmente de dimensiones que nosotros mismos no hubiéramos sospechado dos años atrás. Responsabilidades, como las de este hombre nunca pesaron sobre un Congreso socialista. Sin embargo, no es menor cierto que ningún otro Congreso tuvo el empuje que el presente. De antemano, no ya nosotros, parte interesada, sino cualquier observador puede salir fuera de la actividad futura de los hombres que constituyen la Asamblea del Metropolitano. Estamos persuadidos de que no habrá nada lamentable. La seriedad será tónica—lo es ya—de las tareas de este Congreso. Por lo pronto, «aya nuestra impresión en dos palabras: confiamos en el Congreso. O mejor: nos adherimos a la idea de que los delegados trabajarán mucho y bien en estos días en beneficio del Partido. Nada más ni nada menos.»

Un momento emocionante de la sesión de ayer fue aquel en que apareció el delegado de la Internacional, compañero Modigliani, ante los congresistas. La ovación merecida con creces por quien ostenta una historia de tanta consecuencia socialista y al propio tiempo la representación de la Internacional, hemos de registrarla aquí como un hito al hombre y al acto organizativo por él representado. Un hito caridatísimo, fraternal, que era, además, una fina manifestación de la sensibilidad del Congreso, dispuesto a honrar al Socialismo español y a la Internacional con su labor trascendental.

Buena impresión nos ha causado la primera sesión del Congreso socialista. Acometamos para terminar: pasión, entusiasmo, deseos de trabajar, camaradería y fe en las ideas. Todas estas virtudes, sostenidas en los delegados, garantizarán un éxito franco al final de las tareas. De ello estamos, repetido no es siempre redundar, convencidos. ¡Bienvenidos, camaradas congresistas!

### La primera sesión del Congreso

Antes de comenzar la sesión, desde las nueve de la mañana, había gran animación en los alrededores del teatro Metropolitano. Varios jóvenes socialistas vendían folletos y libros de nuestro Partido. El público formaba cola para ocupar sitio en la tribuna.

A las once y cuarto llegó Besteiro, que fue recibido con demostraciones de simpatía.

**Discurso de Cabello.**

A las once y cinco ocupa la presidencia el compañero Remigio Cabello, acompañado de Manuel Albar y Wenceslao Carrillo. En el escenario se sientan en este momento los compañeros Vigil, Fernández Quer, De Gracia, Cordero, Fabra Ribas y Azorín.

Cabello da comienzo a su discurso diciendo que va a dirigir pocas palabras en nombre del Comité nacional, porque se propone dar ejemplo de sobriedad en las intervenciones. «Unas palabras—continúa—de prólogo al Congreso que vamos a empezar. No por formularia simpatía, sino como franca expresión de lo que siente el Comité nacional, os dirigimos un saludo que creemos debe destacarse para nuestra compañero el representante de la Internacional Obrera Socialista. La Internacional, que ha tenido para con nuestro Partido consideraciones extraordinarias, haciendo que nuestra representación ocupara en su última reunión un puesto en la presidencia, con el veterano Vanderveelde y el florido Turatti.

Cumplido este deber, queda otro: el de rendir homenaje a aquel gran pequinero, compañero Sanchis Banús, recientemente fallecido, que supo poner su ciencia al servicio del Socialismo y sus ideas socialistas al servicio de la ciencia.

Este Congreso es el de más importancia en los fastos de la vida de nuestro Partido. No por el contenido de la Memoria y los asuntos, sino por el crítico instante que vivimos, en que las obligaciones y los compromisos han conlucido en una situación especial al Partido. Porque no en balde hemos cooperado predominantemente a la institución de la República; porque el Partido ha contraído ante la opinión, y sobre todo ante la clase trabajadora, el compromiso de orientar en lo posible en un sentido francamente socialista a la República.

Yo quisiera que pusierais vuestra inteligencia en las discusiones, a favor de una resolución práctica. Yo os pediría que elevarais vuestro pensamiento sobre las pasiones, pontepólo en el ideal. Yo quisiera que, si en algún momento la discusión enturbia nuestra serenidad, tuviéramos todos la suficiente para pensar en Iglesias, nuestro guía espiritual. (Aplausos.)

Nada más. Me había propuesto ser sobrio, y lo he conseguido. Ahora procedo que nombréis una Mesa interina del Congreso.»

**Elección de la Mesa interina.**

Se procede a la elección de Mesa. Primeramente es elegido presidente, por enorme mayoría, el compañero Enrique de Francisco, y secretario, los compañeros Ruiz de Toro y Pascual Tomás. Queda, pues, constituida la Mesa interina.

**Nombramiento de la Ponencia de credenciales.**

De Francisco, abundando en la sobriedad de Cabello, se limita a dar las gracias por su elección. Varios a

llamo y sus ideas socialistas al servicio de la ciencia.

Este Congreso es el de más importancia en los fastos de la vida de nuestro Partido. No por el contenido de la Memoria y los asuntos, sino por el crítico instante que vivimos, en que las obligaciones y los compromisos han conlucido en una situación especial al Partido. Porque no en balde hemos cooperado predominantemente a la institución de la República; porque el Partido ha contraído ante la opinión, y sobre todo ante la clase trabajadora, el compromiso de orientar en lo posible en un sentido francamente socialista a la República.

Yo quisiera que pusierais vuestra inteligencia en las discusiones, a favor de una resolución práctica. Yo os pediría que elevarais vuestro pensamiento sobre las pasiones, pontepólo en el ideal. Yo quisiera que, si en algún momento la discusión enturbia nuestra serenidad, tuviéramos todos la suficiente para pensar en Iglesias, nuestro guía espiritual. (Aplausos.)

Nada más. Me había propuesto ser sobrio, y lo he conseguido. Ahora procedo que nombréis una Mesa interina del Congreso.»

**Elección de la Mesa interina.**

Se procede a la elección de Mesa. Primeramente es elegido presidente, por enorme mayoría, el compañero Enrique de Francisco, y secretario, los compañeros Ruiz de Toro y Pascual Tomás. Queda, pues, constituida la Mesa interina.

**Nombramiento de la Ponencia de credenciales.**

De Francisco, abundando en la sobriedad de Cabello, se limita a dar las gracias por su elección. Varios a

U. G. T.

**El día 12 se reunirá el Comité nacional**

El día 12 del presente mes, a las diez de la mañana, se reunirá en el local de la Federación Española de Espectáculos Públicos (Carreras, 4) el Comité nacional de la Unión General de Trabajadores, para examinar el orden del día del próximo Congreso.

**Solicitamos aclaraciones**

«La Epoca—nuestra más rendida reverencia para «La Epoca—estima que «España debe tener, puede tener, merece tener, un ejército eficaz. Los sacrificios que sean precisos hacer, deben hacerse. Si traemos a nuestras columnas estas palabras de «La Epoca es para decir, lisa y llanamente, que las comprendemos perfectamente. Es toda una opinión lógica, consecutiva y natural. «La Epoca tiene razón. Desde su punto de vista, naturalmente. A predominar sus ideas, es decir, a ser ésta la época de «La Epoca, es casi seguro que se haría como ella desea. Pero está bastante claro que no están en circulación las ideas del diario en cuestión. Y con la misma lógica, consecuencia y naturalidad, ahora que circulan ideas diametralmente opuestas, sostenemos nosotros lo contrario, a saber: que no vale la pena de hacer gasto ninguno para sostener un aparato que, cualquiera que sea su eficacia, no puede servirnos. Más: no debe servirnos, porque su servicio es la guerra.

En este registro de opiniones ajenas, al margen de nuestro diálogo con «La Epoca, no puede faltar, siquiera sea por deferencia, la que formuló ayer «Altoas. ¿Qué absurdas razones son las que conducen al colega a coincidir con nuestros impugnadores? Resulta, según ellas, que para hacernos respetar en la paz necesitamos de un ejército disciplinado; que para vencer en la actual política de contingentes necesitamos de buenos instrumentos bélicos, y que para vender lo más posible y comprar lo indispensable el factor militar es decisivo. Pedimos aclaraciones al colega. No entendemos nada de lo que dice. No es fácil que lo entienda nadie. Aclaraciones. Vengan aclaraciones. Y no las solicitamos por molestiar al colega, sino por ver si lo que ayer no ha conseguido el colega mañana, conseguiremos.

**El aniversario de una Municipalidad socialista**

COMENTRY. 5.—La Federación Socialista del Aisne ha celebrado el cincuentenario de la primera Municipalidad socialista de la población.

Han concurrido los actos conmemorativos en la inauguración del monumento a la memoria de Cristóbal Thivrier, que fue el primer alcalde socialista de Comentry; en una gran manifestación pública y en un banquete popular.

En nombre del Partido Socialista francés asistieron los camaradas Paul Faure y Pierre Renaudel, y en representación de la Confederación General del Trabajo, el camarada León Jouhaux.

La Internacional envió a Hermann Liebermann, uno de los líderes del socialismo político.

Los manifestantes desfilaron ante el monumento a Thivrier.

**La Memoria de la Comisión Lytton**

El domingo fué hecha pública al mismo tiempo en Ginebra, en Tokio y en Shanghai la Memoria redactada por la Comisión que la Sociedad de Naciones envió al Extremo Oriente para que informase acerca de la situación creada allí con motivo del conflicto surgido entre China y Japón como consecuencia de la actuación de ese último país en la Manchuria.

La Memoria es ya conocida en todo el mundo por los amplios extractos publicados en la Prensa.

Es un documento que consta de 160 páginas, y que será sometido a la deliberación del Consejo de la Sociedad de Naciones en la reunión que celebrará en Ginebra el 14 de noviembre próximo.

El amplio documento consta de diez capítulos; en los ocho primeros se refieren los antecedentes de los sucesos allí ocurridos hasta la formación del nuevo Estado manchú, y los dos últimos están consagrados a formular sugerencias encaminadas a resolver la cuestión chino-japonesa.

Los extractos publicados permiten formar idea acerca del alcance del documento elaborado por la Comisión que presidió lord Lytton.

Desde luego, la Memoria desilusiona a quienes esperaban que en ella se emitiría un juicio categórico relativo a la política imperialista del Japón; eje de todo este problema.

El voluminoso documento se extiende ampliamente sobre la complejidad de la situación y se enfoca en el enredado de las responsabilidades. Sin embargo, es de notar la afirmación de que la creación del Estado manchú no ha sido posible sino merced a la presencia de las tropas japonesas, y que el nuevo Estado no cuenta todavía ismo con la aquiescencia de una pequeña parte de la población.

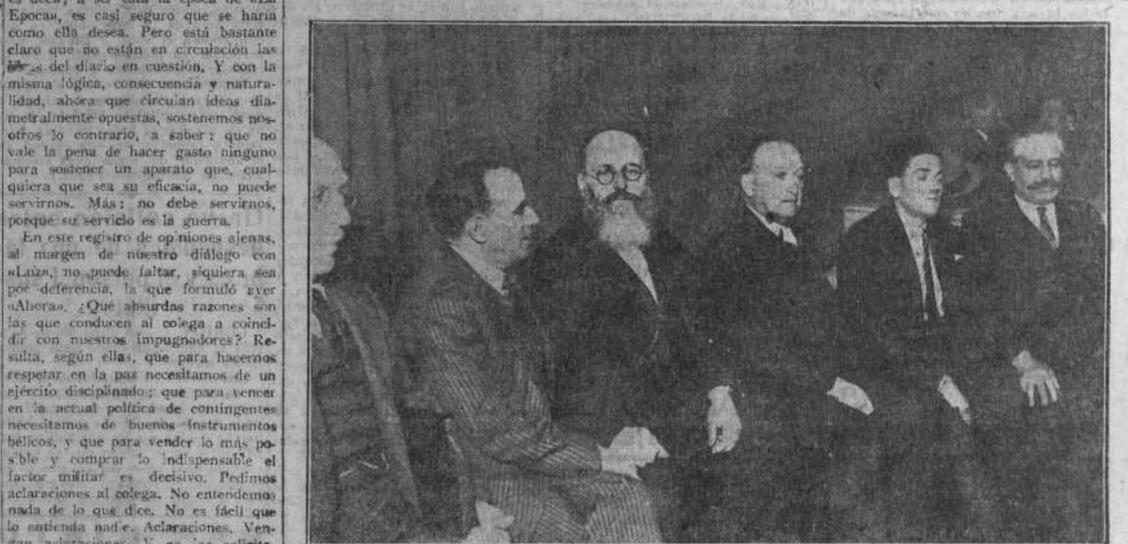
Pero aun cuando hace constar el extenso documento que la Memoria no guarda de formular la menor conclusión concreta y se limita a presentar un acervo de sugerencias. Afirmando, por un lado, que es imposible volver al estado de cosas anterior—habrá que aceptar el hecho consumado?—y por otro, que el reconocimiento oficial de la Manchuria sería un nuevo origen de conflictos, recomienda la Memoria que se busque una solución que favorezca una aproximación chino-japonesa. Por ejemplo, se podría acordar, a base de la consagración mediante tratados—¡oh! los famosos papeles mojados!—de los derechos de China y del Japón en aquel país.

No hay que decir que en el Japón no ha agradado la Memoria Lytton. La Sociedad de Naciones habrá de afrontar el problema en toda su desnudez. Y el problema es éste: ¿se reconoce o no la independencia de la Manchuria?

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.



El presidente de la Comisión Ejecutiva, camarada Remigio Cabello, pronuncia las palabras de apertura.



El compañero Modigliani, representante de la Internacional en el Congreso, que fué acogido por los delegados y el público con una estruendosa ovación.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Hoy comenzó la discusión del proyecto de ley relativa a los concejales elegidos por el artículo 29

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, bajo la presidencia de nuestro compañero Besteiro.

Mucha dramatización en escarros y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprueba el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los peticiones de sufragio pasivo presentadas por el señor García Prieto y al señor Crespo.

Huegos y preguntas. El señor DE LA VILLA reproduce una denuncia que contra el gobernador de Cáceres formuló en otra ocasión, y pide al ministro de la Gobernación las diligencias que se tomen para que se ponga al día la situación de los periódicos.

Al señor DE LA VILLA se le repone una denuncia que contra el gobernador de Cáceres formuló en otra ocasión, y pide al ministro de la Gobernación las diligencias que se tomen para que se ponga al día la situación de los periódicos.

El camarada ALVAREZ ANGLU: Y a los tipos.

El señor DE LA VILLA: Naturalmente, pero yo hablo ahora solamente como periodista.

Concluye pidiendo al Gobierno que resuelva de una manera rápida este asunto, u ordenando la reaparición de las publicaciones suspendidas, sin perjuicio de que se castigue a sus infractores, si hubieran delinquido contra el régimen. La República debe marcar normas de libertad de expresión.

El camarada BESTEIRO: Serán transmitidos a los respectivos ministros los ruegos formulados por el señor De la Villa.

El señor GUALLAR pregunta al ministro de Obras públicas se activan las obras de riegos en Almadén (Zaragoza), pues con ello se remediará en parte la crisis de trabajo.

El señor BALBONTIN pide que se obligue a la Compañía Telefónica a someterse a las leyes de la República, pues, según decía EL SOCIALISTA de 1 de octubre, esta Compañía incumple de una manera intolerable los acuerdos del Jurado mixto de Telefonos, alegando su condición de extranjera. Añade que es hora de poner coto a los desmanes de estos individuos, que han tomado a España por una colonia de negros.

Al ministro de la Guerra le denuncia la actuación monárquica del jefe de la base aérea de Tablada, comandante Barrón, a quien señala el pueblo de Sevilla como uno de los traidores que tomaron parte activa en los sucesos monárquicos de agosto.

También dice que en las Comisiones se sigue pegando a los detenidos. (Entra el ministro de Estado.)

La situación en la provincia de Badajoz. El compañero VIDARTE se dirige a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Obras públicas, para exponerles la difícil situación que atraviesa la provincia de Badajoz, en donde existe una aguda crisis de trabajo que ha producido últimamente sucesos violentos, que algunos pretendían atribuir a extremismos. Nada más lejos de la verdad. Estos sucesos, graves algunos de ellos, no tienen más génesis que una falta absoluta de trabajo, agudizada por los miserables manejos de los patronos, que hacen a la República por todos los medios a su alcance, negándose a colaborar en cuantas soluciones se ofrecen para remediar la difícil situación.

Denuncia hechos concretos de maniobras caciquiles, entre ellos los de los burgueses de Puente del Arco, que están talando los árboles porque las fincas que detentan les van a ser expropiadas, por ser bienes comunales que ceden dentro de la ley de Reforma agraria.

Yo sé—termina Vidarte—que el Gobierno se ocupa de esta provincia, que atraviesa por momentos difíciles. Sé que el ministro de Obras públicas trabaja para conseguir a Badajoz todas las obras posibles, que tanto necesita la provincia, en riegos, carreteras o caminos vecinales. Sé también que el gobernador ha pedido autorización al ministro de la Gobernación para aplicar la ley de Defensa de la República a los burgueses badajozenses. Sé todo esto; pero creo cumplir mi deber expresando ante la representación del país la gravedad de los hechos, mucho más graves de lo que se supone, para que si un día el Gobierno no pone remedio rápido a ello, no sorprendan actitudes violentas de estas zonas, que reclaman justicia social.

El señor BALLESTER: Pide al señor Casares amonestar al gobernador de Toledo, recordándole que vivimos en un régimen legal y republicano, y que no es gobernador de un partido, sino de una coalición, y tiene el deber de aceptar y comprobar las denuncias que se le formulan.

El señor DEL RIO (don Cejudo): Solicita del ministro de Agricultura se modifique la política que sigue el Gobierno en materia agrícola, que perjudica al pequeño agricultor. Cree que debe hacerse con el trigo algo parecido a lo que se ha hecho con los vinos, dando un Estímulo agrícola.

Después pide se restituya un arriero-nado del más puro estilo mudéjar que

está enjalbegado por un cura cecili para justificar una inversión de fondos.

El señor LOPEZ DE GOICO: ECHEA formula un ruego a nuestro compañero Prieto, reacomodo con obras públicas iniciadas en la provincia de Murcia.

(Entra el ministro de la Gobernación y el camarada Prieto.) Orden de día.—Los concejales elegidos por el artículo 29.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley dando normas para la elección de presidente del Tribunal Superior.

El camarada BESTEIRO: Dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley relativa a la cesación en sus cargos de los concejales nombrados por el artículo 29 de la ley Electoral.

que monárquicos. (Rumores de aprobación y rias.)

Continúa la discusión de totalidad continúa la del artículo 29. En votación nominal se rechaza una propuesta del señor Ferrnández pidiendo que las sustituciones de concejales elegidos por el artículo 29 se hagan por sufragio universal. (Votación conjunta agrarios, radicales, federales y monárquicos.)

(Continúa la sesión.)

Información política Las responsabilidades por el golpe de Estado. Según nuestras referencias, la vista del proceso seguido por el golpe de Estado se celebrará en la primera quincena del mes de diciembre.

Reunión aplazada. La reunión convocada por los diputados interesados en la construcción del ferrocarril Zamora-Orense ha sido aplazada hasta el día 13 del actual.

La situación de la Constructora Naval del Ferrol. Nuestros compañeros Beado, Lorenzo y el señor Suárez Puello, con los obreros Pedro Vázquez y Miguel Pérez, delegados de los trabajadores parados de la Constructora Naval del Ferrol, visitaron al ministro de Marina, a quien le hablaban de la posibilidad de que en el próximo presupuesto se aumentara la consignación de construcciones navales en el Ferrol para resolver o aminorar el paro forzoso.

El señor Giral habló a los comisionados de la situación angustiosa por que atraviesa la Constructora Naval ferrolense, y añadió que sólo se ha consignado en el próximo presupuesto un millón de pesetas para construcciones navales en el Ferrol, debido a las economías que ha habido que introducir en el presupuesto.

Comoquiera que ello determinará fatalmente despidos, los comisionados acordaron convocar a una reunión de diputados interesados en este asunto el día 13 del actual, para tratar de este problema. En dicha reunión se pedirá a los parlamentarios que forman parte de las Comisiones de Presupuestos y Marina procuren aumentar lo consignado para el Ferrol.

El señor BALBONTIN: Como la única razón que se alega para no hacerse las sustituciones por sufragio popular es el poder de los caciques, que está arraigado en los pueblos, propongo que durante las elecciones se meta en la cárcel a todos los caciques.

NOTA DE PASILLOS

En el salón de sesiones se dedica el tiempo a examinar la situación de los concejales elegidos por el artículo 29. La teoría del Gobierno no puede ser más clara: «Estando próxima la renovación de los Ayuntamientos, no es cosa de promover ahora una ineffectiva contienda electoral. Esperemos.»

Volvemos a los pasillos. Están desiertos. Hoy es un día negro para los periodistas que las Redacciones destacan en el Congreso. No hay nada que hacer. Vea el lector lo que escribe Cruz Salido en otra página del periódico.

La verdad, intuida con finura. El Congreso no está hoy aquí. Está en otra parte: en el teatro Metropolitano. Es allí donde mi director debió mandarnos. Aquí no está la actualidad política. Es, pues, perfectamente inútil que tratemos de buscarla. Inquirimos: ¿qué hay? Y en todos los semblantes la misma cara de aburrimiento. De cuando en cuando llegan hasta los pasillos las voces de dentro. Guerra... Guerra del Río. Los agrarios. En suma: otra Federación parlamentaria, diametralmente opuesta a la preconizada por el señor Asaña. ¿Se esperaba que fuera de otro modo? La sesión de hoy, en este sentido, puede ser aclaratoria, dicho sea con profundo pesar. Pero todo lo que está claro reporta, a la larga, beneficios. Lo turbio, lo confuso, lo indeciso es, en política, lo recusable. Claridad, claridad. Luz, más luz, fealdad, si no estamos equivocados. Goethe. Guerra del Río ha encendido esta tarde unas bombillas. Iluminan bastante. Lo suficiente para que el país, cuando llegue el momento, que no tardará, de elegir concejales, los elija a conciencia. Con ese convencimiento abandonamos el Congreso, este Congreso disminuido, achicado por el otro, por el nuestro, en que se centran todas las curiosidades.

Palencia se dispone a recibir a Alcalá Zamora y a Azaña con todos los honores

PALENCIA, 6.—Siguen haciéndose los preparativos del recibimiento que ha de dispensarse al presidente de la República. Ya han comenzado a instalarse en los edificios públicos grandes iluminaciones. Llamado por la superioridad, marchó a Madrid ayer tarde el gobernador civil, señor Pacheco Alvarez, que regresó por la noche.

Esta tarde, a la una, recibió a los periodistas y les manifestó que había estado confiriendo durante su corta estancia en Madrid con el secretario general de la República, y de acuerdo con él, se ultimaron los detalles del viaje presidencial a Palencia.

El señor Alcalá Zamora llegará en automóvil a Palencia, a las seis y media de la tarde del domingo próximo, acompañado del secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el primer jefe del Cuadro militar, señor Queipo de Llano; el segundo jefe, contralmirante Rebollo; el jefe del Gabinete de Prensa, don Emilio Herrero, y dos ayudantes.

A la entrada de la ciudad será recibido por las primeras autoridades, y seguidamente se dirigirá al palacio provincial, donde se le ha preparado alojamiento, celebrándose después una recepción de representantes y Comisiones oficiales y particulares.

Las tropas del batallón de infantería rendirán honores al presidente y darán guardia de honor al palacio provincial durante su permanencia en esta capital. Después de la recepción se verificará en el salón de actos del Ayuntamiento el banquete oficial con que esta corporación obsequia a su excelencia. A este acto asistirán exclusivamente las primeras autoridades.

En el mismo palacio provincial permanecerá el secretario general de la República, el general Queipo de Llano y el contralmirante Rebollo.

A las siete de la mañana del lunes el presidente de la República saldrá de Palencia en automóvil, acompañado de su séquito y autoridades provinciales, con dirección al campo de

operaciones donde se verificarán las maniobras del Pisuerga, recorriendo los puntos más destacados y los pueblos más importantes. Si en opinión del general Rodríguez del Barrio se puede preparar convenientemente el muerzo para su excelencia en el campo de Cevica de la Torre, donde se halla el Mando superior de las fuerzas manobreras, el señor Alcalá Zamora comerá allí, y en caso contrario llegará a Palencia para comer en el palacio de la Diputación, en unión de las autoridades y de su séquito, saliendo nuevamente al campo de maniobras, donde permanecerá hasta última hora de la tarde, hora en que emprenderá el viaje a Burgos, para pernoctar en dicha capital, a fin de regresar seguidamente a Madrid.

El presidente del Consejo de ministros llegará a Palencia el sábado, y desde esta capital se dirigirá a la zona de maniobras todos los días, para venir a pernoctar en esta ciudad, en el domicilio de los señores Germán Pérez de Santiago.—(Febus.)

El Consejo de ministros de ayer. A las diez y media de la noche comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

El primero en llegar fue distinguido Largo Caballero, quien, dirigidos a los periodistas, les dijo que, si querían, podía arvelarles la referencia de la salida: presupuestos. Preguntado a la reunión terminaría muy tarde, contestó que calculaba a la una y media de la madrugada.

Prieto, a preguntas de los periodistas, dijo que en este Consejo le tocaba el turno a él. Añadió que por la mañana había sufrido su presupuesto alguna rebaja.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El de Marina llegó de etiqueta, acompañado de su esposa. Poco antes de las once de la noche salió el señor Giral, con su esposa y la del presidente del Consejo, marchándose en automóvil.

También llegó al ministerio de la Guerra, antes de comenzar el Consejo, el subsecretario de Agricultura.

A las tres y cuarto de la madrugada terminó el Consejo. Nuestro camarada Largo Caballero, al ver a los periodistas, dijo: «Ya les dije a ustedes que, si no querían, no esperasen, pues sólo me voy tratado, como les anticipé, de presupuestos. No hemos terminado todo, pues esta noche sólo hemos aprobado los de Obras públicas y Agricultura.»

El señor Albornoz confirmó las declaraciones de nuestro camarada Largo Caballero. El compañero Prieto y el ministro de Agricultura salieron juntos, y los periodistas les preguntaron a cuánto ascendían las rebajas hechas en los presupuestos de sus departamentos respectivos. Prieto contestó que las disminuciones eran las impuestas por las circunstancias.

Los informadores esperaron a nuestro camarada Prieto a la puerta de su domicilio. A las tres y media de la madrugada llegó el ministro de Obras públicas, quien reiteró que en el Consejo sólo se había tratado de presupuestos, habiendo quedado terminados los de su departamento y Agricultura.

«Lo mío iba ya realmente última, pues durante toda la mañana del miércoles estuve trabajando en la reducción de cifras—añadió Prieto.—Se ha reducido mucho—preguntó un informador.

«Hemos acordado no dar cifras—contestó el ministro.

Añadió que aún faltan por ultimar los presupuestos de Gobernación, al que ya alude el de Comunicaciones; el de Instrucción pública y, naturalmente, el de Hacienda. Estos no serán objeto de nuevos consejos, sino que los ministros titulares se entenderán directamente con el señor Carner.

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunió nuestro camarada De los Ríos con el ministro de Hacienda para acordar las rebajas en el presupuesto de Instrucción pública, y en cuanto al de Gobernación, el señor Casares (Quirga designará seguramente las personas que han de tratar con el señor Carner, ya que el ministro de la Gobernación se ausentará unos días de Madrid.

Miércoles terminó diciendo que en el Consejo se trató, aunque muy por encima del asunto de los concejales nombrados por el artículo 29, y que predominó el criterio de no celebrar elecciones parciales, ya que en abril próximo se renovarán todos los Ayuntamientos.

El viernes próximo se celebrará consejo ordinario, y creemos que en él se tratará de la ley de Incompatibilidades, de la que no se ha tratado aún en ninguna reunión ministerial, como equivocadamente ha dicho algún periódico.

Odisea de unos marineros

VALENCIA, 6.—Con motivo de la furiosa tormenta desencadenada en nuestro litoral, ha habido que lamentar un accidente marítimo que no degeneró en tragedia gracias a la serenidad y pericia de los tripulantes de la embarcación. A primera hora de la noche salió de las islas Columbretes la barca posquera «Bon Matin», de esta marinería. Había mar gruesa, y en el cielo densos nubarrones, que presagiaban la tormenta. De pronto comenzó a soplar viento huracanado y la embarcación empezó a cabriolear sobre las olas, viéndose sus tripulantes impotentes para gobernarla. Esperadamente un golpe de mar rompió el timón y la barca comenzó a navegar a la deriva, sin más ayuda que la impulsión de la hélice. De ese modo, teniendo naufragar de un momento a otro, los tripulantes navegaron durante toda la noche, hasta que, por fin, llegado el día, y viendo que no hallaban a pocas millas de la costa, utilizando para ello dos palomas mensajeras que llevaban a bordo. Las palomas cumplieron fielmente su cometido, y al conocerse la noticia en los barrios marineros se organizó una expedición de salvamento, que salió del puerto con todo lo necesario para socorrer a la embarcación averiada. Por fortuna sus auxilios no fueron necesarios, porque la «Bon Matin», encontrada por otra barca de pesca propiedad de un armador conocido, volvió al puerto remolcada, con toda su tripulación sana y salva.—(Febus.)

Grave colisión entre despedidos de una fábrica y el personal sustituto. LERIDA, 5.—En el pueblo de Alfarrás se han desarrollado unos lamentables sucesos.

Los obreros y empleados de la fábrica de hilados de Mariano Casas vivieron en los alrededores de la fábrica a unos grupos de obreros que se hallaban en huelga y a los que habían sustituido, y como sabían que se habían levantado unas bases por las que se solucionar el conflicto, creyeron que iban a ser despedidos, por lo que con

BAR NIETO. Ardo, Pabó e Iglesias, 4 (frente a cal de del Metro). Desayunos, Vermuts, Cervezas

ANTE LA PRÓXIMA CONFERENCIA SOCIAL PESQUERA

Los pescadores en el Estado democrático del trabajo

Si España es una República de trabajadores de todas clases, es necesario que este postulado de la Constitución se encarne en la realidad.

El dilatado patrimonio marítimo, sólo en los grupos sociales del litoral, comprende a más de 150.000 pescadores, ocupados en la explotación de los productos del mar, en cuyos fondos la vida hermigiana proliferó, facilitando el alimento de los grandes núcleos de población moderna. Pero la vida es precaria, difícil para estos modestos trabajadores del mar, que, después de luchar a diario con los elementos, tienen que combatir con los agrietados, los acaparadores y la acción directa de Ayuntamientos y entidades con sus sistemas de arbitrariedades e impedimentos, desde la restauración del impuesto de consumos al aumento de las primeras materias necesarias al funcionamiento de su industria.

Si la República protegerá a los pescadores, en términos equivalentes a los campesinos, según el art. 47 de la Constitución, debe adaptarse el sistema a la realidad, pues otra cosa es crear espejismos y perturbaciones, al tratarse de la explotación de riquezas en absoluto distintas, sujetas a las leyes naturales, propias y características del mar, de dominio público.

Los problemas marítimos son producto de la observación, de la necesidad de orientar al pueblo en su marcha hacia el mar, y preciso es estudiarlos, antes de formular sus conclusiones.

Hace poco, con motivo de la Conferencia de las Industrias pesquera y conservera del Ministerio de Marina, pensamos las observaciones siguientes, que divulgamos por mediación estimable de EL SOCIALISTA.

1.ª La pesca marítima, o sea la agricultura de las aguas, debe ser organizada con arreglo a sus tres grupos naturales: Pesca litoral o costera, Pesca de altura y Pesca de gran altura (bacalao y ballena), con características y modalidades completamente distintas.

2.ª Que la pesca litoral, con sus ocho zonas regionales, ocupa más de 150.000 pescadores, y el primero de los problemas es el de la cultura, pues de cada diez pescadores seis son analfabetos, lo propio que los patronos.

3.ª La base 7.ª del decreto de 20 de mayo de 1931, firmado por el señor Alcalá Zamora preceptúa: «Desarrollo de un plan de mejora e intensificación de la industria pesquera». Es altamente sensible que en el proyecto creado la Subsecretaría de la marina civil, ni la Penencia con sus reglamentos se preocupara de tan importantísimo tema.

4.ª La ley de fomento de las comunicaciones e Industrias marítimas de 14 de junio de 1900, pendiente hoy de estudio y revisión por la Comisión de Marina de la Cámara, dotaba de casos artículos a la pesca marítima, que debían ser estructurados con arreglo a las necesidades y características de este ramo de la riqueza pública.

5.ª Los servicios postales serán importantes; pero también lo es y bastante más, la flota pesquera y de tráfico.

6.ª El sistema de protección a la industria pesquera que proclama el presidente del Gobierno francés, monsieur Herriot, y el más adecuado para España, es: organización metódica de la

industria pesquera, que debe ser organizada con arreglo a sus tres grupos naturales: Pesca litoral o costera, Pesca de altura y Pesca de gran altura (bacalao y ballena), con características y modalidades completamente distintas.

7.ª La pesca marítima, o sea la agricultura de las aguas, debe ser organizada con arreglo a sus tres grupos naturales: Pesca litoral o costera, Pesca de altura y Pesca de gran altura (bacalao y ballena), con características y modalidades completamente distintas.

8.ª Los problemas marítimos son producto de la observación, de la necesidad de orientar al pueblo en su marcha hacia el mar, y preciso es estudiarlos, antes de formular sus conclusiones.

9.ª Hace poco, con motivo de la Conferencia de las Industrias pesquera y conservera del Ministerio de Marina, pensamos las observaciones siguientes, que divulgamos por mediación estimable de EL SOCIALISTA.

10.ª La pesca marítima, o sea la agricultura de las aguas, debe ser organizada con arreglo a sus tres grupos naturales: Pesca litoral o costera, Pesca de altura y Pesca de gran altura (bacalao y ballena), con características y modalidades completamente distintas.

11.ª Que la pesca litoral, con sus ocho zonas regionales, ocupa más de 150.000 pescadores, y el primero de los problemas es el de la cultura, pues de cada diez pescadores seis son analfabetos, lo propio que los patronos.

12.ª La base 7.ª del decreto de 20 de mayo de 1931, firmado por el señor Alcalá Zamora preceptúa: «Desarrollo de un plan de mejora e intensificación de la industria pesquera». Es altamente sensible que en el proyecto creado la Subsecretaría de la marina civil, ni la Penencia con sus reglamentos se preocupara de tan importantísimo tema.

13.ª La ley de fomento de las comunicaciones e Industrias marítimas de 14 de junio de 1900, pendiente hoy de estudio y revisión por la Comisión de Marina de la Cámara, dotaba de casos artículos a la pesca marítima, que debían ser estructurados con arreglo a las necesidades y características de este ramo de la riqueza pública.

14.ª Los servicios postales serán importantes; pero también lo es y bastante más, la flota pesquera y de tráfico.

15.ª El sistema de protección a la industria pesquera que proclama el presidente del Gobierno francés, monsieur Herriot, y el más adecuado para España, es: organización metódica de la

industria pesquera, que debe ser organizada con arreglo a sus tres grupos naturales: Pesca litoral o costera, Pesca de altura y Pesca de gran altura (bacalao y ballena), con características y modalidades completamente distintas.

16.ª Que la pesca litoral, con sus ocho zonas regionales, ocupa más de 150.000 pescadores, y el primero de los problemas es el de la cultura, pues de cada diez pescadores seis son analfabetos, lo propio que los patronos.

17.ª La base 7.ª del decreto de 20 de mayo de 1931, firmado por el señor Alcalá Zamora preceptúa: «Desarrollo de un plan de mejora e intensificación de la industria pesquera». Es altamente sensible que en el proyecto creado la Subsecretaría de la marina civil, ni la Penencia con sus reglamentos se preocupara de tan importantísimo tema.

18.ª La ley de fomento de las comunicaciones e Industrias marítimas de 14 de junio de 1900, pendiente hoy de estudio y revisión por la Comisión de Marina de la Cámara, dotaba de casos artículos a la pesca marítima, que debían ser estructurados con arreglo a las necesidades y características de este ramo de la riqueza pública.

se ha acogido a Acción republicana, en franca camaradería con el titular jefe provincial del partido, al que se ha acogido la flor de los caciques y gente reaccionaria de los pueblos de la provincia, han logrado que el gobernador interviene, coaccionando al alcalde para que reponga al aludido cavernícola desdichado, y nada menos que ha hecho que el teniente de la guardia civil de la línea informe sobre la resolución justa y acertada del ministro de la Gobernación sobre el caso.

¿Cómo es posible que aún se intenten procedimientos de poder personal de influjos caciquiles, que el régimen republicano no puede permitir? Pero hasta cuándo no nos vamos a enterar de que en la República cada funcionario y cada autoridad tiene un marco de atribuciones legales de cual no es tolerable que se pretenda salir?

Mal camino es ese en que nace la primera autoridad provincial, de debilidades y complacencias con el antiguo caciquismo, con cuyos elementos más representativos cree que se puede organizar un partido republicano, a falta de mejores y más auténticos republicanos. Los resbalones en esta patinaje ya han tenido protesta del Ayuntamiento y pueblo liberal de Almería, y sobre todo, la clase trabajadora organizada de la provincia no está dispuesta a tolerar semejantes desaguisados, del más bochornoso caciquismo, de que dejó buena rai-gambre la monarquía.

Confiamos en la recta actuación del director general de Administración local, puesto que la pretendida reposición, que no puede tener justificación legal, correspondiera, en su caso, a resoluciones debidamente comunicada de su Contencioso-Administrativo, y en modo alguno a iniciativa personal del gobernador para satisfacer componentes de camarillas que lo conducen a deplorables consecuencias.

Moisés SÁNCHEZ GALI

DESDE SERÓN

¿Lo mismo que antes?

El Ayuntamiento de Serón, formado en su totalidad por concejales obreros mineros, socialistas, se ha visto precisado a elevar una reclamación al ministro de la Gobernación y director general de Administración local.

Los caciques monárquicos, que fueron despojados al proclamarse la República, y que siempre estuvieron al servicio de las Compañías mineras extranjeras, así como éstas, que por medio de sus apoderados españoles hicieron y deshicieron Ayuntamientos a su gusto, se avienen mal a que rijan los desinos del municipio un Ayuntamiento auténticamente republicano, integrado en su totalidad por obreros mineros, que actúan fuera de toda tutela, como venía siendo costumbre tradicional en este pueblo, de más de 10.000 habitantes.

Durante la Dictadura fue despedido, de manera arbitraria, el oficial mayor del Ayuntamiento y colocado en su lugar, y con carácter interino, otro señor. Este, que no era de la confianza del actual Ayuntamiento popular, por su procedencia, su ideología y su actuación, fue dejado cesante y repuesto en el cargo el que destituyó la Dictadura, que elevó varias reclamaciones, para su reposición, a Gobernación.

El Ayuntamiento cumplió con su deber legal y con el moral de defender la República, que necesita, para su salud, poner los cargos de confianza en elementos leales y desplazar a sus enemigos encubiertos.

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: Leer doctor CARTON. Decálogo de Salud. Curación lenta pero segura.

CULTURA GENERAL PARA OBREROS

SABASTA, 12 INSTITUT CULTURAL V. RIZQVZ. Secretaria: de 4 a 6

Clases especiales de 7 a 9 de la noche. PRECIOS MÓDICOS

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

OPTICA

CONGRESISTAS: visita

EL BAR CHAMBICA

La casa del buen café, BRAVO MURILLO, 81

Tuberculosis, Bronquitis, Catarrlos crónicos

SOLUCIÓN BENEDICTO

FRASCO: 4 PESETAS, TIMBRES INCLUIDOS

EDITORIALES

Actos de violencia en la provincia de Badajoz

En la provincia de Badajoz se han producido algunos actos de violencia. ¿Qué motivos han podido determinarlos? Nosotros, sin riesgo de ser tachados de sectarios, sostenemos que no hubiera habido desmanes si los patronos se hubieran comportado de otra forma. De otra forma es, ya sabemos, acatando la ley. En este caso está claro el cerrillismo de la clase patronal de aquella provincia, empeñada en no ceder un privilegio que se viene abajando en la República. No han podido celebrarse distintas reuniones arbitrales convocadas por el gobernador por ausencia de los patronos. En Fuente del Atar, en la dehesa llamada El Galapagar, los propietarios han comenzado a hacer la corta y desajuste de las encinas. Son, pues, por sí no lo sabía alguien, los patronos quienes llevan al campo la anarquía. En el fondo todo lo que ocurre a cuenta de la clase patronal es, ni más ni menos, venganza. Los propietarios toman venganza ahora, desaparecida la labor campesina, de las bases de trabajo y de la situación, no todo lo aceptable que hubiéramos querido, en que se encontraron los trabajadores al amparo del Poder público. Se declara la guerra al proletariado rural en Extremadura sin consideración alguna. La Reforma agraria puede ser otra de las causas de la indignación que acomete a los patronos. Lo cierto es que se halla completamente soliviantado ese sector social. Todavía no ha logrado la República meterse en cintura. Desde el cambio de régimen ha sido Extremadura una región sublevada por los patronos. No son éstos, como sabe el lector, los primeros sucesos que se producen en Extremadura. La República ha encontrado una fuerte oposición entre los elementos adinerados de la república región como acaso no se dé en ninguna otra parte. Y el proletariado extremo, que en su mayoría está aleccionado por nuestros hombres, ha sido, al propio tiempo, de los que, en España, se han conducido con más heroísmo y conciencia revolucionaria. Han soportado los campesinos extremos hostilidades acentuadas, desde el insulto a la agresión sangrienta. En circunstancias de hambre, verdadera, los obreros extremos, brava gente, cuya capacidad de sufrimiento parece inagotable, se han conducido con respecto a la propiedad como buenos revolucionarios. Nada de asaltos. Nada de revueltas, que sólo redundan en daño de los propios trabajadores. A estas horas, bien probado está el espíritu de clase de los campesinos extremos.

Últimamente, el paro forzoso en el campo ha aumentado, como es natural, en gran proporción. No hace mucho lo anunciábamos. Nos referimos entonces, por cierto, a la región extrema, donde, por ser más energética la ofensiva patronal, ha de ser mayor la violencia. Sin duda, ha de costar trabajo someter a los patronos de Badajoz. Pero es preciso que no pierdan el control sobre ellos las autoridades. No somos de los que creen en una solución radical que dé fin a la crisis de trabajo en el campo. Ahora bien, ¿qué duda cabe de que si fuera otra la conducta patronal disminuiría considerablemente el número de obreros parados en Extremadura? Conocemos bien, por lo demás, al proletariado extremo, y sabemos que sin la excitación que han sembrado, durante meses y meses, los propietarios, no se hubiera producido, en los obreros, esos desmanes de estos días. Es, repetimos, que la clase patronal ha anarquizado aquellas tierras. Allí están los datos: desajuste de encinas, destrucción de haciendas, no por los obreros, sino por los propios patronos, que son capaces de arruinarse antes que conceder un jornal a los obreros. Se siegan los patronos, por otro lado, a concurrir allí donde dispone el gobernador que se celebren asambleas arbitrales. En resumen: que la clase patronal de Badajoz no puede lamentar menos que nosotros los desmanes de que tiene noticia el lector. Pero es la clase patronal la causante de las revueltas. Porque desde que fue proclamada la República se ha dedicado a abrir fuego contra la República y contra los campesinos.

La dictadura yugoeslava

Desde hace más de tres años, el pueblo yugoeslavo vive bajo la opresión de la dictadura militar, al frente de la cual se halla el omnipotente rey Alejandro. Desde esa fecha se vienen sucediendo sin interrupción los procesos políticos, en los cuales se ven penas severísimas con arreglo a la ley llamada de Defensa del Estado.

Raro es el mes en que no se celebra la vista de algún proceso de esta índole, incoados contra hombres—y también mujeres—que no han cometido otro delito sino querer ser ciudadanos libres en una Yugoslavia autócrata. Campesinos, obreros, intelectuales de todos matices se rebelan constantemente contra el régimen despótico instaurado por el rey Alejandro con la complicidad de una camarilla militar.

En las reuniones secretas que los elementos liberales celebran—están prohibidas las reuniones públicas—se pide para el pueblo yugoeslavo la libertad de gobernarse a sí mismo, y como es consiguiente, la libertad política. La propaganda de estas opiniones la realizan mediante manifestaciones y folletos, impresos clandestinamente, como es de suponer, y repartidos por los conjurados como buenas-aventuras.

Por crimen tan atroz se hallan llenas las cárceles en aquel país y comparecen a cada momento a responder de él aquellos que caen en manos de la policía alejandrina. De ello hemos visto un caso en el proceso, fallado hace pocos días, seguido contra el profesor Yovanovich y un puñado de amigos suyos, de los cuales nos hemos ocupado ya en nuestro periódico.

El proceso a que aludimos—llamado de los intelectuales yugoeslavos—produjo una sensación enorme en el mundo democrático europeo, y la prensa avanzada del continente emprendió una cruzada en favor de los procesados. Es posible que el eco de tal campaña haya influido en el ánimo de los jueces del Tribunal de Belgrado—y no el sentimiento de la justicia—, por cuanto, como venían los factores en el número de ayer, las penas impuestas a los procesados no pasan, la que más, de un año de prisión.

A pesar de esta sentencia invidiosa, como el propósito es ahogar en todas sus manifestaciones el espíritu liberal en Yugoslavia, ya ha comenzado a verse ante el mismo Tribunal un proceso contra un grupo de comunistas, acusados de propaganda ilícita. Y tras éstos irán otros, porque son legión, como decimos, los ciudadanos yugoeslavos que protestan contra el régimen dictatorial que se les impone, y muchos, por tanto, los sometidos a la acción del Tribunal especial.

Es una vergüenza que en pleno siglo XX tengamos que soportar los pueblos regimenes tan despóticos como los que simbolizan en Italia el resplandido Mussolini y en Yugoslavia el rey Alejandro. ¿Cuándo tendrán esos pueblos un arranque vigoroso que los libere del oprobio a que viven sometidos?

Nosotros, los españoles, que hemos pasado por esa situación de inferioridad, sabemos que eso puede realizarse.

“La Internacional”

Es curiosa en extremo esa pequeña polémica «post mortem» acerca del legítimo autor de «La Internacional». Antes de nada, adelantemos nuestra opinión, que no se basa en los llamados hechos reales, sino en la positividad del resultado; la realidad no es más que un modo de la apariencia, nos insegura por demás; lo positivo, en cambio, es lo efectivo, por encima de la apariencia real o ficticia de los hechos. Lo positivo efectivo de «La Internacional» es que no tiene autor: muchedumbres inmensas la entonan de todo corazón, de todo escalofrío dorsal. «La Internacional» es así un producto de la efusión socialista, un bien común. No algunos. «La Internacional» no tiene autor; cada corazón proletario la concibe y la alumbra en el momento que ella entona. Tal es nuestra opinión. Ahora divagaremos por donde los cronistas quieren.

Más no se trata de una pieza musical cualquiera, con derechos de autor y vanguardista del mismo. Conste. «La Internacional» es el medio sonoro de la revolución social; hemos dicho sonoro porque el ruido puede ser la subversión; y el disarmonico, la dictadura. Entendáse bien que hemos dicho sonoro; esto es, armónico. Por lo tanto, ante que sinfonía es instrumento: no interpreta el paisaje, no hace rapodia de motivos, no es ensamble de temas ni mosaico de emociones. Es la emoción. Su raíz no es un momento, sino la Historia; por lo menos, desde Espartaco para acá. Si aquellas huestes tenían un aliento, si lo expresaron antes los esclavos que trajeron desierto adelante los sillares de las Pirámides, por ahí, tal vez, se encuentran las raíces del himno proletario; las gruesas raíces, por lo menos; las finas, las profundas... Sí, también. Las profundas raíces de «La Internacional» son el dolor; y éste es tan antiguo... Y andinismo. Ahora, ¿quién es el autor de «La Internacional»? Sed de justicia. Esta era vieja ya cuando el Evangelio le prometió la hartura y la bienaventuranza.

Por lo demás, no merece la pena desvirtuar siquiera la gloria del viejo militante Pierre Degenyter. El motivo de la canción original parece que lo captó otro músico obrero: Eugène Pottier, héroe de la «Comuna» de París. Degenyter le instrumentó, le dio forma coral, la hizo pieza armónica. En realidad—no olvidemos que ésta no es más que un modo de apariencia—, darle forma era todo, pues todo el mundo había de ser el coro. Todo el mundo proletario tiene una cosa que expresar: la unión. Es el eje marxista. Ahora, la expresión en un aliento: eso ha llegado a ser «La Internacional». ¿Quién es su autor? El mundo proletario. Lo cual no quita para que nos descubramos ante Degenyter y saludemos sus memorias conmovidas.

Además, consignemos dos hechos. Degenyter se decidió por la Internacional de Moscú; que esto no amengue nuestro afecto, como el hecho de la escisión no desvirtúa la doctrina. Por lo tanto, no nos disputemos a Degenyter; el himno es de todos y su compositor también. Encima de todo ello, no hay por qué disputarse el himno. El segundo hecho a consignar es que las ideas no tienen dueño; son comunes y andan por ahí, en el espacio, en la naturaleza muda, en el subconsciente. El que las encuentra no inventa nada: es que ha dado un tropiezo contra un tesoro, y no por eso es suyo. Contrae, sin embargo, una obligación con el tesoro: no echarlo a perder; y otra con la Humanidad: transmitirlo íntegro y bien interpretado. Por esto hay muchos genios culturales: porque encuentran tesoros y los matrofan lastimosamente.

De los dos hechos consignados se deduce que ni la Ciencia ni el Arte tienen dueño; que los derechos de autor y la vanguardía de autor son hechos subalternos que no hay por qué reconocer, al menos en el mismo grado de importancia que la obra. ¿De qué han de vivir entonces los autores? ¡Ah! Eso, ya se ha dicho, es cosa de todo secundario. Y todo ello resuena y resalta la observación que ha dado origen a este artículo. Es curiosa esa polémica «post mortem» acerca del legítimo autor de «La Internacional». Pero curiosa nada más. Ahora lo que importa es el canto universal al comunero, Camaradas, sin más complicaciones, cantemos «La Internacional». Única afirmación que importa.

En Pontevedra

Conferencia de Trifón Gómez

PONTEVEDRA, 5.—(conferencia de Trifón Gómez).—Organizada por la Juventud Socialista de Pontevedra, y aprovechando el regreso a Madrid de nuestro camarada Trifón Gómez del balneario de Cunitas, ha pronunciado una conferencia en la Casa del Pueblo de esta capital. Acudió numerosísimo público.

Trifón Gómez expuso elocuentemente la actuación del Partido y de la Unión General de Trabajadores antes de la Dictadura, con la Dictadura y después de ésta, señalando convenientemente la táctica que debe observar el proletariado español en el presente y en el futuro, teniendo en cuenta siempre las circunstancias políticas que por atravesar el país, ya que éstas, por producirse con matices diferentes a como se producen con la monarquía, acusan cada día una mayor complejidad.

Al terminar fué aplaudido con gran entusiasmo por la enorme concurrencia.—(Diana.)

La vida que hacen los deportados en Villa Cisneros

LAS PALMAS, 5.—Los deportados de Villa Cisneros han elegido una zona reducida en la playa, defendida por los acantilados, para baños y demás deportes. Una vez llamada al mono de mecánico, con aparatos blancos; otros están en mangas de camisa, con pantalones viejos; otros, con camisa militar y briches. Muchos no usan sombreros, y en cambio otros llevan de paja, con alas anchas. Generalmente circulan formando grupos, y hay algunos solitarios y pensativos. Tienen su centro de reunión, llamado Casino Colonial de Río de Oro, situado al fondo del fuerte. El edificio tiene dos ventanas, que dan a un amplio patio, y es una habitación cuadrada, de unos cuatro metros próximamente. Allí hay instalados cinco o seis mesas, con un pasillo central, que comunica con el exterior. Detrás de éste está la estantería, república de botellas, cigarrillos y tabacos canarios. Sobre el mostrador hay una caja de madera, destinada a guardar los diques.

Se sabe que durante los dos primeros días de viaje del «España 9», a causa de la mar gruesa, estuvieron todos mareados, y se mostraron satisfechos del trato que recibían del capitán y de la tripulación del buque, pero no del jefe de la expedición. Casi siempre hacían uso de la canifina, por no gustarles la comida. En cambio, les agrada la alimentación de Villa Cisneros. Durante el viaje no hubo enfermos, a excepción de un estomago de apendiciditis de uno de ellos, que fué atendidísimo.

En Villa Cisneros el ex alcalde de la Rincónada José Falcón usa un sombrero de anchas alas y un traje espléndido, gris oscuro, pero el cuello y la corbata se los dejó olvidados en la Península. Es cojo y habla con marcado acento andaluz. Disfruta de grandes stampetas entre los deportados y afirma que es radical socialista de Albornoz y que ignora el motivo de su deportación.

Hay dos deportados, uno de ellos de unos treinta y dos años, que usa una camisa verde y se torea con un gorro americano, en el cual tiene marcado con tinta china algo parecido a un escudo. El otro, también joven, se cubre con un gorro con una cruz.

El canónigo de Málaga don Andrés Coll usa traje talar. El ex marqués del Real Tesoro, don Justo Jácome Ramírez, es infatigable paseando. Viste jersey y pantalón corriente, con zapatos amarillos. No lleva sombrero ni americana. Don Isidro Casares Ponce de León llama la atención por su preferencia al aislamiento. Va siempre así muelle, como esperando algún vapor.

Hay además cuatro extraños personajes que nadie conoce ni sabe cómo se llaman, y surgieron como devorados en el «España núm. 9». Los demás deportados los hay; pero ellos resisten el desvío, encerrándose en el mayor mutismo.

El jueves, día 29, hubo gran júbilo con motivo del desembarco de equipajes, que fueron transportados en una camioneta al fuerte. Uno de los deportados lefa en alta voz los nombres de las etiquetas. Se dice que el primer nombre fué el del capitán Borbón, destrucidado un hombre joven en traje de baño con algaratas, que cargó con el equipaje y se lo llevó.—(Febus.)

En Sevilla

Militares detenidos que se insolentan

SEVILLA, 5.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el movimiento del 10 de agosto se trasladó esta mañana al pabellón de Marina, donde se encuentran los militares detenidos, para practicar un cateo entre el alcalde y varios concejales de Sevilla y algunos de los oficiales encartados y un reconocimiento para averiguar la personalidad de un oficial sobre el que pesa una grave denuncia.

Al darse cuenta los oficiales detenidos de la presencia del alcalde y los concejales comenzaron a profirir graves insultos contra ellos y el juez, señor Artola, originándose un tumulto, al parecer, grave.

La situación fué tan delicada, que el juez se vio obligado a suspender la diligencia, e inmediatamente visitó al comandante general y al gobernador para darle cuenta de lo ocurrido, y además lo comunicó al presidente del Tribunal Supremo.

De este incidente no se ha tenido noticia hasta esta tarde, a las cuatro y media, en que el alcalde la comunicó a los periodistas.—(Febus.)

EN MARINA

Un Consejo de guerra en que el fiscal manifiesta su descontento por la actual situación

Ayer por la mañana se celebró en el ministerio de Marina un Consejo de guerra contra el teniente de navío don Federico Pinto y el auxiliar de artillería de la armada don Gonzalo Vidal por los sucesos ocurridos el día 13 de abril en Navacerrada.

Defendió al señor Pinto el capitán de corbeta don Ubaldo Montojo, y a Vidal, nuestro compañero Jiménez Asúa.

Del apuntamiento resulta que en abril de este año había un destacamento de oficiales de marina en Navacerrada haciendo ejercicios y prácticas de gimnasia, mandados por el comandante señor Villalba. La víspera del aniversario de la República se supo que los auxiliares de artillería de la armada tenían que realizar una expedición de varios kilómetros por la montaña, lejos de Navacerrada, y algunos de estos auxiliares pidieron al comandante permiso para reunirse el día 14 por la noche con objeto de celebrar el aniversario de la República, permiso que obtuvieron.

Al terminar la cena en el hotel de Navacerrada, el teniente señor Pinto dispuso que todos los auxiliares estuvieran al día siguiente, a las seis y media de la tarde, en el hotel. Como esto impedía la celebración de la comida hubo protesta calorosa por parte del señor Vidal y algunas palabras fuertes, agrandando el incidente y terminando en una agresión de obra de que el señor Pinto hizo objeto al señor Vidal.

El señor Vidal fué arrestado y, juntamente con el señor Pinto, sometido a sumaria, el primero por atentado contra la disciplina, y el segundo por violencia y malos tratos.

Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos. Los de la defensa del auxiliar de artillería sostienen que no hubo manifestaciones de indisciplina. La defensa del señor Pinto alega que hubo algunas expresiones que no fueron desatadas, y niega que el defendido maltratara de obra al señor Vidal. El señor Pinto, que aparece como testigo, dice, a preguntas del fiscal, que no estaba enterado de que se hubiera concedido el permiso para la comida.

El comandante señor Villalba habla en su declaración del estado de indisciplina de los auxiliares, asegurando que se habían producido bastantes hechos que demostraban su relajación. Sostiene que se consideraban como los únicos hijos de la República. El compañero Jiménez Asúa le interroga con objeto de demostrar que hay contradicción en las palabras del testigo. Y alguna vez interviene la presidencia para encauzar el debate.

Otros testigos afirman que, en efecto, hubo insultos, y que a estos insultos contestó el jefe con una bofetada.

Declaran también el capitán Carvajal, los tenientes de navío señores Zamora y García Charle y el teniente de navío don Ubaldo Montojo.

EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

La Agrupación Española de Técnicos se solidariza con la Federación de Trabajadores de la Tierra

«El Comité de esta Agrupación ha acordado dirigirse a la Federación de Trabajadores de la Tierra para solidarizarse con el acuerdo tomado por su Ejecutiva de expresar el disgusto con que ha visto la estructuración que se ha dado al Instituto de Reforma Agraria, por considerar que dicho organismo no debe constituirse con una mayoría de elementos técnicos, una representación del Banco Hipotecario y una presidencia y vicepresidencia vinculadas en el ministerio de Agricultura y director general de Reforma Agraria.

Esdrámos que los técnicos agrícolas, forestales y pecuarios, así como los jurídicos, tienen su obligado puesto como asesores, sin voto, en el citado organismo; pero únicamente en concepto de consejeros, y no para decidir cuestiones que en su mayoría afectan a intereses sociales y políticos.

Creemos que la representación dada a los arquitectos y al Banco Hipotecario y alguna otra es ilegal, por no ajustarse a lo que terminantemente preceptúa la base tercera de la ley. Y es probable que esta incrustación obedezca a las mismas razones por las cuales se vincula el más alto cargo de la Inspección general de Acción Social Agraria en quien fué alto estado del Hipotecario.

En cuanto a adscribir la presidencia y vicepresidencia al ministro del departamento y al director general de Reforma Agraria, nos parece arriesgado que un ministro y un director general aumenten sus responsabilidades de gestión administrativa con la duplicidad de cargos de tanta importancia.

Por último, encontramos injusto, por desproporcionado, el número de vocales que se asignan a los representantes de los obreros y propietarios, clases sociales a quienes afecta la Reforma fundamentalmente.

Sin duda, ha sido sorprendente la cohesión del ministro del ramo y del Gobierno, y confiamos en que se restituirá esta peligrosa designación del espíritu y letra de la ley.

Declaran luego los testigos de la defensa del señor Vidal, sus compañeros del Cuerpo auxiliar de la armada. No han oído los insultos y si las violencias del jefe de la armada.

En la sesión de la tarde informa el fiscal, el que sostiene la corrección del teniente de navío y explica la agresión de obra por el efecto que en él hubo de producirle la indisciplina del subordinado.

Ante la sorpresa del público, justifica la actitud del teniente de navío, diciendo que al maltratar a su inferior lo hizo en un momento de arrebato, producido por el acto de indisciplina que quiso castigar.

Se refiere después al procesado señor Vidal, y dice que era como abogado para que arralgara en él la ordinaria de estas épocas de indisciplina social y de falsa idea de la libertad y de la democracia. Así lo demuestra el calificativo de «morral» con que insultó a su jefe al negarse a obedecer sus órdenes.

Terminó solicitando para Vidal ocho años de prisión militar con los accesos y un mes de arresto militar para el señor Pinto.

A continuación informa Jiménez Asúa, quien se lamenta que el fiscal haya planteado el problema en un ambiente de pasión política.

El señor fiscal imputa al estado de falsa democracia y de mal comprendida libertad y ordenar el hecho ocurrido.

La situación que el señor fiscal describe y censura es ciertamente la esencia de nuestra República democrática, a mal puede calificarse acertadamente los hechos que se adhiere a lo que los oficiales del ejército y la armada han prometido guardar fidelidad. No es posible juzgar situaciones creadas por el nuevo régimen con el criterio de autoritarismo, falicismo, etc.

El señor fiscal cree que mal pueden el novel oficial ni el novel político improvisar situaciones que no riman con su vida anterior. Quiere ignorar que los políticos noveles son los que están constituyendo en España un nuevo Estado, que es muy posible, indiscutiblemente probable que los nuevos oficiales que proceden de la masa popular sientan mejor el espíritu republicano y con más intensidad y pureza que los oficiales de carrera, en notoria discrepancia con las ciencias primordiales del nuevo régimen.

Hace un esquema de los hechos que el acusador pretende dar como probados, y resalta que el fiscal no concede importancia a las frases de autoritarismo con que el procesado señor Pinto despidió a su defendido.

Jiménez Asúa acaba refutando las declaraciones testificales y aboga por la absolución de su defendido.

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

Inglaterra propone la celebración de una Conferencia de cinco potencias

BERLIN, 5.—El Gobierno del Reich ha sido invitado para tomar parte en una Conferencia de cinco potencias, que se reunirá en Londres, con objeto de tratar de la igualdad de derechos y del desarme. La invitación la hace el Gobierno inglés.

La propuesta ha suscitado vivo interés en los círculos políticos y oficiales.

Se cree que Alemania no aceptará la proposición si no se le garantiza que las conversaciones no tratarán sobre las bases de las opiniones expresadas en el memorándum francés y en el inglés.

Una conversación diplomática. PARIS, 5.—Hoy han celebrado una entrevista las señoras Herriot y John Simon, que duró hora y media. No hicieron declaraciones a la prensa, aunque se suponga que la conversación se ha dedicado preferentemente a una posible reunión de cinco potencias para tratar de la igualdad en el desarme se va a celebrar en Londres.

El señor John Simon salió a continuación en aeroplano para Londres.

La opinión de Inglaterra. LONDRES, 5.—Ha aquí los puntos que abarca la posición de Inglaterra en la posible Conferencia de las cinco potencias.

1.º Aceptación del principio de igualdad de estatutos militares, sin que ello implique un aumento en los armamentos.

2.º Esta igualdad debería ser realizada por medio de un desarme progresivo de las potencias más fuertemente armadas y en etapas sucesivas.

3.º La igualdad del estatuto militar no significa en modo alguno una igualdad cuantitativa.

4.º Unicamente una igualdad en las diversas categorías de armamentos deberá conservarse. Es decir, que por lo que se refiere a Alemania, el derecho de poseer armamentos de cada categoría sin que esto implique que el Reich pueda pretender la igualdad con los antiguos aliados.

5.º Las prohibiciones que figuran en el Tratado de Versalles se incorporarán al nuevo acuerdo sobre el desarme, salvo posibles modificaciones.

En Soria

Homenaje al poeta Antonio Machado

SORIA, 5.—El poeta Antonio Machado, hijo adoptivo de Soria, asistió esta mañana al homenaje que le han tributado las Corporaciones locales, y que consistió en descubrir la placa que da su nombre a la plazoleta contigua a la ermita de san Saturno.

Después se descubrió la placa de las afueras en que han sido grabados los fragmentos de poesías inspiradas en Soria.

Junto al homenaje se encontraba el Ayuntamiento y la Diputación en Corporación, representaciones de los Centros culturales y de la Prensa.

Las ceremonias fueron presenciadas por numeroso público.

Ante la plaza de la plazoleta, el concejal Bienvenido Calvo expuso la vida del poeta en Soria, sus alegrías, sus dolores. Dijo que la poesía de Machado está tan impregnada del espíritu de la ciudad, que no puede comprenderse a Soria sin su poeta ni a Machado sin Soria.

Habló después el homenajeado. Su discurso estuvo lleno de emoción y cordialidad para Soria y para sus habitantes. Fué muy ovacionado, y al terminar se dieron muchos vivas.

Después el alcalde hizo entrega al ilustre vate del pergamino nombrándole hijo adoptivo de Soria.

El señor Rogo puso término en un breve discurso de entrega del título, descubriendo la lápida antes citada, de la que ha sido autor el artista soriano Ignacio Oroz.

SINDICATOS

Banco Obrero Nacional

Hace tiempo que algunos compañeros señalaron la posibilidad de crear un Banco Obrero. La idea, en aquel entonces, no llegó a tomar cuerpo, quedando abandonada la iniciativa que tantos beneficios podía reportar a la clase trabajadora organizada.

Analizada aquella etapa, se comprende que fuese desatendida la intención de dotar a las organizaciones de una institución de crédito propia. Tenía planteados por aquel entonces la clase trabajadora problemas enormes que distraían en absoluto su atención de todo aquello que no encuadraba en las luchas del momento.

Estas luchas se caracterizaban en la represión tan brutal que soportó el proletariado español en el transcurso de su desarrollo sindical en pos de reivindicaciones inmediatas. La negociación de su personalidad social le llevaba forzadamente a un estado de continua guerra de clase, sin darle tiempo para pensar en cuestiones fundamentales, para las que, por otra parte, no estaba preparado.

El proceso ascendente del movimiento obrero de nuestro país como consecuencia de esas formidables batallas sostenidas con nuestra burguesía se traduce hoy en el avance tan gigantesco operado en todos nuestros medios.

Este avance social, teniendo en cuenta el período trascendente que vive España, empieza a abordar aquellos problemas que nos plantean las actuales circunstancias y que salan del marco de nuestro radio de acción sindical.

Ya no son los problemas que se plantean a la clase trabajadora organizada problemas exclusivamente profesionales y de reivindicaciones inmediatas. Hoy se plantean de envergadura máxima, desbordando el área local para tomar carácter nacional.

Uno de estos problemas fundamentales que exige nuestra atención es la creación del Banco Obrero Nacional, bajo los auspicios de la Unión General de Trabajadores, y que el próximo Congreso habrá de estudiar, como esperamos.

Es ésta una cuestión que hay que llevar a la práctica sin pérdida de tiempo, y de antemano puede asegurarse tendrá una favorable acogida en todos los medios sindicales. Ello dará, innegablemente, grandes beneficios a las colectividades y la Unión General de Trabajadores habrá recogido una necesidad imperiosa, un problema que responde a las exigencias del momento, que no podemos desatender.

El movimiento obrero adquiere cada vez mayor responsabilidad histórica; debe perfilarse, pues, su actuación bajo aspectos concretos y definitivos.

Al contar el proletariado español con un Banco Obrero, le quedan abiertas, en su desarrollo social, una serie de posibilidades que pronto se traducirán en ventajas y beneficios positivos que la institución de crédito habrá de reportarles.

El espíritu de la organización sindical responde, en parte, a la unificación del esfuerzo individual sobre una base colectiva que permita obtener una mayor fuerza y aplicación de forma sistemática a la defensa de los intereses morales y materiales de la colectividad.

Esta es la fórmula que será aplicada al desarrollo y desenvolvimiento del Banco Obrero.

Las Cajas de las organizaciones viven anárquicamente. La economía proletaria no tiene el enlace, la conexión que guardan en el orden moral las organizaciones sindicales. Perdidos por ello las ventajas que ofrece toda centralización o agrupamiento establecido a nuestro favor.

Cuando las organizaciones adquieren la importancia que tienen hoy las nuestras hay que pensar en el aprovechamiento de todas las ventajas que esta superación sindical brinda en beneficio de la clase obrera en general. El Banco Obrero será uno de los puntales más formidables del movimiento social de nuestras organizaciones, porque en él se reconstituirá el esfuerzo económico de las mismas, esfuerzo unificado que adquirirá proporciones insospechadas, ofreciendo a todos sus cooperadores medios suficientes para que los propios problemas los desarrolle fuertemente, posibilitando la cristalización de sus proyectos.

El Banco Obrero representa la emancipación económica de las organizaciones, como éstas la de sus sindicatos; en la misma forma, con idéntico proceso. Nuestra economía centralizada en un Banco propio es la consecuencia lógica del perfeccionamiento y marcha normal en sentido ascendente de las fuerzas productoras del país.

Paralelamente a la acción de lucha por conquistas inmediatas hay que cimentar la labor constructiva que vaya instaurando los fundamentos del nuevo régimen económico sobre bases sólidas y perennes.

Amaro ROSAL

El ferrocarril de Carcagente a Dania

Una Comisión de Dania y Carcagente, acompañada por nuestro camarada González Ramos, visitó ayer tarde al ministro de Obras Públicas, compañero Prieto, para gestionar la transformación del ferrocarril de vía estrecha Carcagente-Dania en ferrocarril de vía ancha.

Prieto indicó a los comisionados la conveniencia de que nombren un Comité encargado de estudiar el asunto, y se sea entregado después el resultado del estudio para resolver en consecuencia.

LOS SUCEOS EN LA COLONIA POPULAR MADRILEÑA

Interesantes aclaraciones del Grupo Socialista de Villaverde

El Grupo Socialista de Villaverde nos envía las conclusiones a que ha llegado al analizar los hechos ocurridos recientemente en la Colonia Popular Madrileña. Dicen así:
1.ª Que en ningún momento, como pudo demostrarse en las diligencias, hubo ríña entre dos bandos de esta Colonia, sino que los agrupados en el Centro de Defensa, y en ocasión de no hallarse sentados en la puerta del local más que cuatro o cinco de sus socios, fueron vilmente ametrallados y asesinados uno de ellos por estrepitosos efectos a la Directiva de la Cooperativa ciudad, cuyo presidente es el señor Pastor.

gen del reglamento y actuando de manera caprichosa contra todo lo legislado, prescindiendo con ello de la condición de socios numerarios de la misma para que en la junta general no podamos hacer constar el voto de censura que, a juicio de trescientos veintinueve socios cooperativistas (de 450 que pueden haber en la Colonia), merecen por su actuación facinorosa, por lo que se tuvo que fundar este Centro de Defensa de Vecinos, que con toda legalidad funcionará, en aras de la verdad y para que en justicia todos podamos conseguir nuestros derechos, ya que nunca tuvimos más que deberes.

Martínez, de Bilbao, siendo aprobados.
Quedó para nuevo estudio los de Leoncio Smanete y Angel Aguado, de Madrid.
Se han recibido los siguientes giros de las Secciones de Camareros y Cocineros que a continuación se detallan: Alcalá de Henares, Murcia, Madrid, Bilbao, Jerez de la Frontera, La Coruña, La Carolina, Vigo, Andújar, Baena, San Sebastián, Avilés, Castellón de la Plana, Zamora, Guadalajara, Puerto de Santa María, Avilés, Palencia, Málaga y Baeza.
Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.
La del Vestido y Tocado.
El día 28 de septiembre se reunió el Comité de esta Federación. Se despidió la correspondencia siguiente: una carta del Instituto Nacional de Previsión sobre seguro de Maternidad; otra del compañero Estrada; artículos para la Memoria de la Federación; comunicados de Sastres de Sevilla notificando su propósito de ponerse al corriente en las cotizaciones; Sombrereros de Madrid piden datos para su ingreso en la Federación; San Sebastián notifica el envío de cuotas, etc.
Se leen diversos comunicados dirigidos a las Secciones en relación con el próximo Congreso de esta Federación; al Instituto Nacional de Previsión, y otras diversas cartas.
Se concede el ingreso a las Obreras de la Aguja de Avila, con 15 afiliadas.
Después de tratarse de otra diversa correspondencia, se puso a debate la cuestión relacionada con la representación de esta Federación en el próximo Congreso de la Unión General de Trabajadores; pero por lo avanzado de la hora se levantó la sesión.

Los Coros Socialistas Han actuado en Úbeda, con general complacencia

Los Coros Socialistas madrileños, que han actuado en Úbeda los días 2 y 3 del presente mes, han obtenido en dichas actuaciones un triunfo definitivo. Buena prueba de ello es lo que el diario local «La Provincia» reseña. Dice así:
«De grande puede calificarse el éxito obtenido por los Coros Socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid, que tan admirablemente dirige el eminente profesor don Germán Dafauce. A los conciertos dados el domingo y el lunes por la tarde en el Ideal Cinema asistió numeroso público, que premió con grandes y repetidas ovaciones a la masa coral socialista en las hermosas canciones que interpretó. Algunas de ellas gustaron extraordinariamente al auditorio, y ante la insistencia de los aplausos hubo necesidad de repetir, por dos y tres veces. Entre ellas figuran: «Si la nieve refulsa», «Los sirgadores del Val», «Aradad», de la que es autor el director de los Coros, señor Dafauce; «El Ampurdán» y otras.
La impresión causada por los Coros en nuestra localidad ha sido excelente, pudiendo decirse que han constituido uno de los mayores éxitos de la feria. Los entendidos no han regateado sus felicitaciones a la Comisión de festejos por su acierto al contratar a los Coros Socialistas.
Estos constituyen un admirable conjunto a varias voces; interpretan magistralmente las obras más difíciles, demostrando, por la armonía y precisión, el ensayo constante y la enorme labor de su director, y por la calidad de las voces y el gusto con que cantan, la gran fibra artística de sus componentes.
Nuestra felicitación a la Comisión de fiestas, que, al contratar a los Coros Socialistas, nos ha permitido saborear con verdadera delectación la belleza de nuestras canciones populares, tan insuperablemente interpretadas.»

La Delegación del Arte de Imprimir al Congreso de la U. G. T.

Anoche se celebró en la Secretaría del Arte de Imprimir la elección de delegado y suplente de esta entidad al Congreso de la Unión General.
La votación, que empezó a las once de la tarde y terminó a las once de la noche, había sido un nuevo pretexto para que la oposición revolucionaria hiciera un despliegue de fuerzas publicando una hoja en que el argumento central—llamémoslo así—era el de que si no triunfaba la candidatura de Cartón se rebajarían los salarios y se aumentaría la jornada.
Tomaron parte en la votación 417 asociados, con el resultado siguiente:
Candidatura del Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas: Angel Ramírez, delegado efectivo, y Julio R. L. de Guevara, suplente, 244 votos.
Candidatura de oposición: Pedro Martínez Cartón o Isidoro Pérez, 173.
El Grupo Socialista, sin necesidad de manifiestos ni esfuerzos, ha hecho triunfar nuevamente la orientación de nuestro Partido, que es la que prevaleció en las asambleas que discutieron el orden del día del Congreso.
Los extremistas, en cambio, a pesar de que acordaron votar una sola candidatura de las dos de oposición que habían circulado, sufrieron un nuevo fracaso.
Esperamos ahora el cumplimiento de sus vaticinios respecto de la rebaja de jornales. Aunque se nos figura que el augurio acabará en galgas de imprenta.

NOTAS DE ARTE Decía Cellini...

Se ha solicitado o se va a solicitar del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la creación en Madrid de una Escuela libre de Dibujo. Unos cuantos artistas—escultores, pintores y dibujantes—han celebrado a este efecto varias reuniones en el Círculo de Bellas Artes, y en las últimas se ha tratado del régimen que ha de regular esa Escuela en el caso, muy probable, de que se funde, acordándose que se va a dirigir a nuestro compañero Fernando de los Ríos, fuese acompañada de una ponencia referente a las líneas generales a que, según esos artistas, debe ajustarse aquel régimen.
Este no creo que importe mucho y no he de referirme a él, máxime cuando desconozco la ponencia en cuestión. Es de suponer que en ésta se describan las normas por las que se rigen en todas partes tales establecimientos para que respondan a su título y desarrollen eficazmente la función que es su razón de ser. La intención que inspira estas líneas es otra. Sólo trato con ellas de apoyar esa solicitud y de ampliarla. Todo de modo breve, porque es tan evidente como justa y su oportunidad tan notoria, que debo pensar que hacer eso de otra suerte es ocioso.
No hay en Madrid ninguna Escuela libre de Dibujo. Ni oficial ni privada. O al menos, no hay ninguna que atienda a la necesidad que aconseja esta fundación—sostenimiento de esta clase de academias, porque la que tiene organizada el Círculo de Bellas Artes funciona sólo tres horas y con un número de plazas para alumnos muy limitado. Y con esto que ya apuntada es una razón esencial para crear la Escuela libre de Dibujo que se solicita.
Empero no es la principal. La razón más fuerte que se puede brindar a favor de la solicitud que nos ocupa es que un sinnúmero de muchachos con vocación artística necesitan esa escuela, donde se han de prodigar los modelos desnudos, que son los que cobran mayores jornales y los más difíciles de conseguir en la mayor parte de los lugares donde aquéllos empuñan sus pinceles, y que ha de funcionar a tales horas que sea asistible a todos, pues es harto frecuente el que, para vivir, haya muchos jóvenes que tengan que compaginar sus vigiliadas de artistas con sus trabajos en oficinas, fábricas y talleres.
He podido contemplar muchas veces, y muy de cerca la lamentable realidad que ofrecen esos jóvenes, imposibilitados de completar su educación artística, mediante el estudio directo de la forma humana, que es la más bella y la más expresiva, sabiendo que ese estudio es fundamental, básico, el punto más importante del Arte es dibujar bien un hombre o una mujer desnudados, decía recientemente Cellini. Y estoy convencido de que hay que suscitar ese autorizado juicio y hay que facilitar a la juventud con vocación artística los medios de aplicar esa piedra de toque, que permite en muchos casos la apreciación exacta de las aptitudes de esos muchachos.
Pero no debe el ministro concretarse a atender esa solicitud que unos cuantos artistas le han dirigido o le van a dirigir. El ministro debe de ir más allá, debe rebasarla. El ministro debe acordar algunas pequeñas subvenciones para destinar a las escu-

VIDA MUNICIPAL Proposiciones de la minoría socialista

La minoría socialista del Ayuntamiento ha presentado al mismo varias proposiciones, en las que solicita:
Que la Compañía de Tranvías haga que continúe el de la línea de Torrijos hasta la Prosperidad, al precio de 0,20 pesetas Sol-Prosperidad.
Que se solicite de la Cooperativa Eléctrica que haga el tendido de su red para fluído por todo el extrarradio de Latina e Inchausa, según tiene obligación por el convenio firmado con el Municipio madrileño.
Que, dada la gran confusión y perjuicios que ocasiona en el vecindario de la barriada, se cambie la denominación del Camino Alto de Vicálvaro por la de calle de Vicálvaro; la del Camino Viejo de Vicálvaro, por la de calle de Magdalena Puentes, y la del Camino Bajo de Vicálvaro, por la de la calle de la Regalada.
Que se acuerde pavimentar la prolongación de la calle de Valdeirivas, hasta su encuentro con el paseo de Ronda, haciéndose esta pavimentación con material moderno, instalación alumbrado por gas, bocas de riego y dos fuentes; una, en la esquina al paseo de Ronda, y otra, en el enlace con la calle de la Caridad.
La Comisión de Asistencia social.
Hoy se ha reunido la Comisión de Asistencia social, bajo la presidencia del concejal don Eugenio Arauz, asistiendo los señores Madariaga, Marcos, Buceta y De Miguel.
Se acordó buscar un local en la parte próxima a la ronda de Valencia, para instalar, si se cree necesario, un comedor.
La economía obtenida en el consumo de carne diariamente es de unas 1.270 pesetas, sobre un total de 2.136. En general, desde que funciona la actual Comisión, la economía diaria en los Comedores de Asistencia Social se puede cifrar en unas 2.000 pesetas. En el carbón se economiza actualmente unas 900 pesetas diarias.
Se acordó dar por terminados los actuales sueldos, y en adelante admitir ofertas en los días del 20 al 25 de cada mes para el aproximamiento del mes siguiente.
Van a constituirse unos locales cubiertos en los comedores de Santa Engracia y del Rosario, para que puedan resguardarse los que van a recoger las comidas. Igualmente se acordó la compra de vajillas y monedas para el comedor que ha de inaugurarse en breve en las cocinas que existen en Santa Engracia.
La Comisión de Ensancho.
Con asistencia de varios propietarios, del señor Cort y de nuestros camaradas Muñoz y Cordero, se ha reunido la Comisión de Ensancho. Se acordó celebrar avenencias para tratar de la expropiación de terrenos en la calle de Arango y en la de Oquendo. Asimismo se tomaron los siguientes acuerdos: invertir las 50.000 pesetas

Federaciones Nacionales

La de la Industria Hotelera, Cafetera y Anexos de España.
Se reunió el Comité el día 30 de septiembre, con asistencia de los compañeros Granda, Aguilar, Muñoz, Del Olmo, Becerril y García.
Se da cuenta de la correspondencia cruzada con las Secciones de provincias, siendo aprobada.
Granda da cuenta de que el segundo número de «Federaciones» consta de diecisiete páginas, y el Comité lo aprueba.
Respecto de la cobranza de los avances de la revista federativa, el Comité acuerda autorizar al compañero tesorero para que él designe la persona que ha de efectuar ese trabajo, retribuyéndolo con el 5 por 100 de la misma.
El compañero Granda da cuenta de su gestión en Salamanca, Avila, Alcazar de San Juan, Ciudad Real y Manzanares, haciendo constar su imposibilidad para visitar Toledo y Quintanar de la Orden.
El Comité se da por informado de la situación de estas Secciones, aprobando la gestión del compañero Granda.
Se recibe un comunicado de la Unión General de Trabajadores convocando al mismo compañero, en representación de este Comité, al Pleno de la misma, que se celebrará el próximo 12 de octubre en el local de la Federación de Espectáculos públicos.
Se nombran delegados fraternales para los Congresos que celebrará la Federación de Obreros en Piel a los compañeros Muñoz y Becerril, y para el de la Federación de Artes Blancas, a Granda y Muñoz.
El Comité se informa de un comunicado de la Federación de Empleados de Oficinas relacionado con las propuestas que hace al Congreso de la Unión General de Trabajadores, quedando sobre la mesa para la próxima reunión.
Son examinados los expedientes de defunción de B. Chaparro y Diego González, de Madrid; Blas Sánchez, de Cartagena, y T. Berna y Pedro

Nuestros editoriales

Los prácticos de puertas.
Del práctico del puerto de Ciudadela (Menorca), don José Lluich, recibimos una muy cordial comunicación, en la que se nos felicita por la campaña que en favor de estos trabajadores venimos llevando a cabo en estas columnas.
Carnet del militante
Círculo Socialista del Norte.
Hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará en este Círculo una conferencia a cargo del camarada Gayetano Redondo, quien disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Inglaterra».
El sábado, a la misma hora, una charla de controversia sobre temas políticos de actualidad, a cargo de un camarada que mañana se designará.
Juventud Socialista de Carabanchel Bajo.
Se ha celebrado una charla de controversia, organizada por esta Juventud Socialista. El camarada Cabeza disertó sobre algunos puntos de marxismo, siendo muy aplaudido.
Con el orador contrarotuvieron varios camaradas, transcurriendo el acto en medio de gran entusiasmo. Al final se cantó «La Internacional».

Tal como viene

Atropellos policíacos
Se viene dando el caso sospechoso, por lo repetido, en el Puente de Vallecas, de que los agentes afectos a esta comisaría, creada a raíz del advenimiento de la República para limpiar esta populosa barriada de maleantes y gentes de mal vivir, de las que, por desgracia, abundan mucho, se dedican a dificultar la labor de propaganda que desarrolla la Juventud Socialista.
Están recientes varios casos que atestigan este obstruccionismo, y que, por no hacer muy extenso este escrito, no cito.
Pero el último, ocurrido anoche, hemos creído indispensable el hacerlo público por medio de la prensa, para conocimiento de aquellos que están obligados a tomar medidas para que esto no vuelva a repetirse.
Las Juventudes Socialistas, que durante esta semana celebran la Semana Roja de propaganda, han impreso unos pasquines, haciendo un llamamiento para que ingresen en las filas socialistas los jóvenes proletarios e intelectuales.
Estos pasquines se han pegado en las calles de Madrid estas noches atrás.
Pues bien. Anoche un grupo de compañeros fuimos a pegar los mismos pasquines en esta barriada, y a los pocos minutos de empezar nos salió al encuentro el jefe de servicio de la guardia de Seguridad, acompañado de varios números, el cual, después de examinarlos, nos autorizó para que continuáramos colocándolos.
A los cinco minutos, y casi en el mismo sitio, varios guardias se pusieron a arrojarnos, y al preguntarnos los dos compañeros qué motivos tenían para ello, los detuvieron, llevándonos a la Comisaría y dejándonos en libertad después de haber recibido de la Dirección de Seguridad la contestación de que estaban autorizados.
Y ahora viene lo incomprensible. Al retirarnos a descansar observamos que un automóvil ocupado por agentes de policía y guardias de Seguridad iba recorriendo los sitios en que estaban colocados los pasquines, y los raspaban hasta hacerlos desaparecer por completo, habiendo quitado cuando los vimos, desde la calle de la Libertad hasta el mismo depósito de máquinas de M. Z. A.
Nos acercamos a preguntarnos las causas, respondiéndonos que era por ¡leerlos! para ver si estaban autorizados, impidiéndonos que nos ausentáramos hasta que no llamaron por teléfono a la Comisaría.
Nosotros creemos que el señor Menéndez no corrige estos casos por ignorarlos; pero esperamos que, una vez conocido éste, tome las medidas oportunas para que no vuelvan a repetirse.
M. MARTINEZ ORTEGA
Puente de Vallecas, 4-10-32.

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Administración: 31182

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036.

las libras de esta índole que se funden por iniciativa particular y con un carácter cooperativo; escuelas que tanto abundan en París, donde es muy corriente el que se asocien treinta o cuarenta artistas para alquilar un estudio, llevar a él modelos y pagar la luz que precisan para iluminar su trabajo y, en los meses de frío, el carbón o la leña que consume la indispensable estufa.
Si así se hiciera, tenga la seguridad el compañero Fernando de los Ríos que se evitarían muchos emotivos desilusiones y muchas conmovedoras renuncias, y que no serían pocos los jóvenes que, después de haber renunciado a seguir las sendas del Arte, sacrificando dramáticamente su vocación, se reconciliaran con éste y... con la Vida.
Emiliano M. AGUILERA

Horas de visita en el Museo Nacional de Arte Moderno.
A partir del día 1 de octubre, las horas de visita a este Museo serán las siguientes:
Domingos, de diez a una, gratis.
Lunes, de once a dos de la tarde, previo pago de dos pesetas.
Los demás días de la semana, de diez a cuatro de la tarde, al precio de una peseta.

Pleno de delegados de la Casa del Pueblo
Las Juntas directivas de las entidades de resistencia domiciliadas en la Casa del Pueblo se reunirán los días 11 y 12 del actual, a las nueve de la noche, en el salón teatro, para tratar el siguiente orden del día:
1.ª Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.ª Nomenclamiento de los siguientes vocales obreros para Casas de Socorro:
Distrito de la Universidad: uno, por ausencia al extranjero del compañero Juan Gómez Jara, de Mermolistas.
Distrito del Congreso: uno, por fallecimiento del compañero Miguel Llácer Aura, de Maestros.
Distrito de Palacio: uno, por fallecimiento del compañero Andrés Gana Macera, de Litógrafos.

NOTAS DE ARTE
Decía Cellini...
Se ha solicitado o se va a solicitar del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la creación en Madrid de una Escuela libre de Dibujo. Unos cuantos artistas—escultores, pintores y dibujantes—han celebrado a este efecto varias reuniones en el Círculo de Bellas Artes, y en las últimas se ha tratado del régimen que ha de regular esa Escuela en el caso, muy probable, de que se funde, acordándose que se va a dirigir a nuestro compañero Fernando de los Ríos, fuese acompañada de una ponencia referente a las líneas generales a que, según esos artistas, debe ajustarse aquel régimen.

Tal como viene
Atropellos policíacos
Se viene dando el caso sospechoso, por lo repetido, en el Puente de Vallecas, de que los agentes afectos a esta comisaría, creada a raíz del advenimiento de la República para limpiar esta populosa barriada de maleantes y gentes de mal vivir, de las que, por desgracia, abundan mucho, se dedican a dificultar la labor de propaganda que desarrolla la Juventud Socialista.

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036.



La bella mano
Jabón HENO DE PRAMA
PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

POR LA INTRANSIGENCIA PATRONAL

HOY COMENZARA LA HUELGA DE EMPEDRADORES

La Sociedad de Empedradores de Madrid ha hecho público un manifiesto dirigido a todos los trabajadores, y en particular a los del oficio, en relación con la actitud adoptada por la clase patronal. Dicho manifiesto dice lo siguiente:
«Camaradas: Esta Sociedad ha soportado con excesiva paciencia el trámite lento de la discusión de nuestras bases de trabajo, las que desde hace cerca de un año estaban presentadas en el Jurado mixto. No se nos podrá tildar de precipitados con este antecedente; nuestra exagerada tolerancia demuestra el deseo de emplear este trámite oficial para lograr unas bases de trabajo de que carecíamos. Pero al cabo de tanto tiempo, al fin, se logra que el Jurado mixto se pronuncie y apruebe nuestras bases, y cuando esto queda resuelto, como si fuera poco el retraso de toda esta discusión, descubriendo una vez más la doblez y la intransigencia de los patronos, ahora, cuando llega el momento de tener que cumplir estas bases, las recurren al ministerio de Trabajo para que por este medio, que la ley les concede, tener un nuevo pretexto para retrasar la aplicación de las bases de trabajo aprobadas por el Jurado mixto de la Construcción. Esta conducta de resistencia sistemática, esta conducta informal de quienes llegaron en el Jurado mixto a ponerse de acuerdo con nosotros en la cuantía del jornal, por lo que no les queda ni la disculpa de que esto se haga contra su voluntad, les hace sin escrúpulo fiatar a su palabra y sus compromisos, recurriendo a este trámite dilatorio, y demostrando una vez más su mala fe y su espíritu cerril e intransigente.
Todo ello ha hecho que esta Sociedad, cansada de tanta burla y de tanto desprecio por unos contrarios y Empresas que, creyéndose poderosos para desahogar la paciencia de los trabajadores, nos lanzan a una lucha, nos excitadores que nuestra fuerza se vea obligada a demostrar a nuestra unión terminará con esta conducta caprichosa y abusiva.
Por tanto, recordamos a los compañeros la obligación y el deber de que hoy jueves, día 6, se declaren en huelga todos los compañeros empedradores de Madrid. ¡Que ni un solo camarada deserte de esta obligación para lograr nuestras reivindicaciones y demostrar nuestra fuerza serena y consistente!
¡Viva la Sociedad de Empedradores!
¡Viva la Unión General de Trabajadores!
El secretario, Constancio Latore; el presidente, Gregorio Esteban.
Nota.—A pesar de este movimiento de huelga, el personal del Ayuntamiento sigue trabajando, según los acuerdos de la Directiva.»

do esta ausencia sus propósitos provocativos y su decisión de lograr a toda costa retrasar el cumplimiento de unas bases de trabajo, en las que no tienen motivos razonables que justifiquen este retraso que motiva el conflicto, ya que ellos mismos dieron su conformidad en la cuantía de los jornales, que es en todas las bases de trabajo la parte más difícil para encontrar conformidad.
Desde luego, este hecho revela que en la Federación patronal han cambiado de táctica; antes se sustentaba un criterio de transigencia que ahora quiere ser cortado por las grandes Empresas y grandes Compañías, que quieren utilizar a los pequeños patronos, hacia los que nunca tuvieron ninguna consideración, para mantener una política de hostilidad a la organización que nos puede llevar a un grave conflicto.
Nos conviene dar esta nota de advertencia para descargar nuestra responsabilidad, señalando a los que la tienen.»

ACTOS CIVILES

ALMADENEJOS, 5.—Han contraído matrimonio civil en esta localidad don Félix Moreno y María y la señorita Enriqueta Capdevila Albarrán.
De testigos actuaron los camaradas Antonio y Gerardo Fernández.
La expectación que el acto produjo entre los vecinos de Almadenejos fue extraordinaria.—(Diana.)

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036.

Viajes económicos entre Portugal y España

Las relaciones turísticas entre Portugal y España tienen el capital interés que representa, no sólo el acercamiento de los dos países hermanos, sino el aprovechamiento en favor de España de la gran masa de turistas que, procedente de América, tiene su entrada en Europa por Lisboa.
Con objeto de dar un considerable impulso al intercambio viajero entre España y Portugal, se están organizando unas interesantes excursiones, que se realizarán, partiendo respectivamente de Lisboa y Madrid, a precios reducidos, con el fin de hacer accesibles a todo el mundo esta clase de viajes.
Estos se harán en trenes especiales, llamados «tren misterio». El primero saldrá de Madrid el próximo día 11 y regresará de Lisboa el día 15, después de haber realizado los excursiones interesantes visitas en Portugal (Estoril, Cintra y Cascaes, entre otras). En Lisboa tendrán una excursión por el Tajo en vapor espacial.
El precio—todo comprendido—será de doscientas pesetas en primera clase y ciento ochenta y cinco en segunda. Para todos los detalles de la inscripción, en el despacho central de la Compañía de los ferrocarriles del Oeste de España, Marqués de Cubas, 12.
En Portugal, la iniciativa ha sido acogida con el mayor entusiasmo, hasta el punto de estar ya cubierta la inscripción de viajeros del primer tren de excursión a España, con todo y no tener que partir éste hasta la segunda quincena del presente mes.

EL SOCIALISTA. — Apartado 10.036.

Advertisement for 'ELEGANCIA CLASICA' perfume, featuring an illustration of a woman and a bottle of 'AGUA DE COLONIA FLORES DEL CAMPO'.

Advertisement for 'RADIO' program, listing broadcast times and content, including 'LA ESCUELA LAICA' and 'FUNDAMENTOS DE LA POLITICA ESCOLAR'.

Advertisement for 'LINGUAPHONE' language learning method, describing its benefits and providing contact information for 'Sastrería SALAMANCA'.



SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes ..... 2,50 pts.  
Provincias, trimestre ..... 0.-  
23 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## CATALUÑA

### Ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos consejeros del Gobierno de la Generalidad

BARCELONA, 6 (1 m.).—Conforme se había anunciado, ayer tarde se han reunido en el despacho del consejero de Cultura los consejeros nombrados por el señor Maciá para integrar el nuevo Consejo de la Generalidad, que habrá de regir los destinos de la misma hasta la formación del Parlamento catalán.

Algunos de los consejeros han hecho declaraciones a la entrada de la reunión, negando la verosimilitud de la noticia que hablan publicado la mayoría de los diarios, dando como cierta la dimisión del consejero de Economía, señor Serra y Moret, que pertenece a la Unión Socialista de Cataluña.

Al cabo de media hora salió el señor Serra, manifestando a los periodistas que todos los consejeros habían tomado posesión, y que él marchaba a su despacho para atender a una Comisión de erasaberes, con la que estaba tratando cuestiones relativas al conflicto que sostienen.

Cerca de las ocho de la noche salió el señor Maciá, que manifestó a los periodistas que la reunión había terminado y que el señor Serra y Moret, que pertenecen a la Unión Socialista de Cataluña, no se habían presentado.

Los consejeros permanecieron reunidos un buen rato, y a la salida, el señor Tarradellas entregó a los periodistas una nota en la que se dice que, después de haber dado posesión a los nuevos consejeros, se habían tratado por el Consejo los siguientes acuerdos:

Facultar a la Corporación que hasta la fecha se había denominado Colegio Notarial de Barcelona, para que en lo sucesivo se llame Colegio Notarial de Cataluña, tal como se llamaba antes, y ello de acuerdo con la propuesta del decano notarial, don Antonio Fra Busquets.

Facultar a los consejeros de Justicia y Derecho, Asistencia social y Obras públicas para que estudien y propongan al Consejo todo aquello que pueda referirse a la Comisión de traspaso de servicios, de acuerdo con la disposición transitoria del Estatuto de Cataluña.

Escoger y habilitar rápidamente los lugares donde han de emplazarse los departamentos futuros de la Generalidad y en especial del Parlamento.

Redactar un decreto en el que, de acuerdo con el Gobierno de la República, se fije la fecha de las elecciones para el Parlamento catalán.

Que de ahora en adelante el departamento de Fomento lleve el nombre de Obras públicas.

Aprobar el texto catalán del Estatuto de Cataluña, autorizado por el Instituto de Estudios Catalanes, y hacer una edición especial, reservándose durante tres meses la propiedad.

Decreto por el que se dispone que todo lo que se refiere a las fuerzas de Motos de escuadra dependerá en lo sucesivo de la Presidencia.

Después de facilitar esta nota, hablaron los señores Tarradellas y Comas con los periodistas, sin que les manifestaran nada de particular.—(Fébus.)

El señor Aguadé expone a los periodistas su deseo de que Barcelona pueda poseer un aeropuerto.

BARCELONA, 5.—El alcalde, doctor Aguadé, dedicó su conversación de esta mañana con los periodistas a poner de manifiesto la necesidad de que Barcelona pueda tener cuanto antes un aeropuerto, en las condiciones más favorables que se puedan conseguir en esta categoría.

Luego se refirió al reciente viaje de «Conde Zeppelin», y dijo que el verdadero motivo y razón del aterrizaje de la aeronave era el deseo por parte de los tripulantes del zeppelin de saludar al presidente de la Generalidad.

Uno de los informadores expuso el temor de que Sabadell ocupe un lugar anterior al de Barcelona en lo que se refiere a la construcción de un campo de aterrizaje.

El doctor Aguadé respondió diciendo que en realidad lo que ocurre es que Sabadell tendrá un campo de aviación militar; pero que esto no tiene nada que ver con el campo de aterrizaje que ha de construirse en Barcelona.—(Fébus.)

A la Unión Socialista de Cataluña le han disgustado los acuerdos adoptados en el Congreso de la «Equerria».

BARCELONA, 5.—Los periodistas que hacen información en la Generalidad encontraron esta mañana al señor Serra y Moret, de quien se decía que era tomador posesión de su cargo de consejero, y le preguntaron si eran ciertos esos rumores.

El señor Serra se limitó a responder:—Esta tarde tomaremos posesión todos los consejeros.

Y hecha esta declaración categórica se dirigió hacia el despacho del señor Maciá, negándose a hacer ninguna aclaración.

Algunos elementos de la Unión Socialista parecían esperanzados en que la decisión del señor Serra y Moret era corolario de una concesión a favor del señor Comorera para que fuese nombrado director general de Trabajo en el correspondiente departamento de la Generalidad. Sin embargo, parece que esta designación chocaría con el nombramiento de algunos otros consejeros.

Hoy mismo se ha celebrado en la Generalidad una entrevista entre diversos consejeros, y parece que se ha tratado de esta supuesta oposición al nombramiento de director general de Trabajo en favor del señor Comorera.

Sea cualquiera la decisión del señor Serra y Moret, no desvirtuará la afirmación que se hace en los centros políticos del dis gusto que han causado en la Unión Socialista de Cataluña los últimos acuerdos del Congreso de Izquierda republicana de Cataluña.—(Fébus.)

Juzgado por su mal comportamiento en el cargo de consejero.

BARCELONA, 5.—Hoy compareció ante la Sección segunda Antonio Junqué, ex concejal del Ayuntamiento de San Pedro de Riudevillas, acusado de que durante el ejercicio de su car-

go contribuyó a que se adjudicase la subasta de las obras del Matadero de aquella población a un individuo con el cual había convenido previamente el traspaso de la concesión.

El fiscal ha solicitado la pena de ocho años de reclusión e inhabilitación temporal y multa de 950 pesetas.—(Fébus.)

El presunto autor de un crimen.

BARCELONA, 5.—El día 18 del pasado diciembre, en la calle del Arco del Teatro, se cometió un crimen del que resultó víctima Enrique Gómez Casado. Según los testigos presenciales, el autor del hecho había sido un individuo apodado del Murcia. Por la coincidencia del apodofo fue detenido un individuo apellidado García; pero comprobada su inocencia quedó en libertad.

El Juzgado continuó sus trabajos, y como consecuencia de ellos obtuvo la convicción de que el autor del crimen era un tal José Nicolás Martínez, y dictó contra él auto de procesamiento en rebeldía.

Hoy se ha tenido noticia de que dicho individuo se halla preso en Barcelona en causa por robo, y parece que se ha confesado autor del crimen.—(Fébus.)

Atraco en un estanco.

SAN FELIU DE LLOBREGAT, 5.—Ayer, a las siete de la tarde, se cometió un atraco en una expendeduría de tabacos de la calle de Pi y Margall, propiedad de Leandro Morral.

El atracador, aprovechando que se encontraba sola en el establecimiento la mujer de Leandro, Ginevra Camprecios, amenazó a ésta con un revólver y se apoderó de un cestito con monedas de plata de cinco pesetas y de otro con monedas de 50 céntimos. En total se llevó 75 pesetas.

A las voces de auxilio de la estancaquera acudió su familia. Un hijo suyo salió en persecución del atracador, sin lograr encontrarle.

La guardia municipal y los guardias civiles dieron una batida infructuosa, y se cree que el atracador huyó protegido por otros cómplices que le aguardaban en un automóvil.—(Fébus.)

Un manifiesto del partido radical socialista de Cataluña.

BARCELONA, 5.—El partido radical socialista de Cataluña ha dirigido un manifiesto a los partidos de izquierda protestando de que la Izquierda catalana utilice un Censo que todos reconocen como deficiente, que niegue el voto a la mujer, que no admita representación proporcional en las elecciones, y que pretenda controlar por sí sola el gobierno de Cataluña, creyendo que los demás partidos republicanos contemplarán impasibles esta actitud. Preconiza el partido radical socialista de Cataluña un frente único de los partidos netamente revolucionarios.—(Fébus.)

El fugaz período de libertad de unos maleantes.

BARCELONA, 5.—Los dos individuos que ayer tarde fueron puestos en libertad por haber sido absueltos por el Tribunal que juzgó los hechos ocurridos en la Prisión celular de Barcelona, fueron detenidos nuevamente esta madrugada porque parece se dedicaban a cometer crímenes.

Estos sujetos se llaman Andrés González y Cipriano Caño.—(Fébus.)

Se niega a pagar el hospedaje.

BARCELONA, 5.—La dueña del «restaurant canario de La Garriga ha denunciado a un huésped de su casa, que lleva en ella varios meses y se niega a abonar 2.000 pesetas que adeuda, e incluso se resiste a abandonar la casa.

Según la denunciante, el denunciado es habitual en esta clase de estafas. Reunión del Consejo de la Generalidad.

BARCELONA, 5.—Se encuentra reunido el Consejo de la Generalidad para dar posesión de sus cargos a los nuevos consejeros.—(Fébus.)

Violento incendio en Gandesa.

TARRAGONA, 5.—Durante la última madrugada un incendio ha destruido en el pueblo de Gandesa la casa habitada por José Serros. Este llegó a su vivienda alcoholizado, y después de encender un cigarrillo, se echó a dormir en la paiera, donde pereció carbonizado.—(Fébus.)

El inspector de Cárcels visita la provincial de Tarragona.

TARRAGONA, 5.—El inspector general de Cárcels visitó la provincial de esta provincia, de la cual ha dicho que es la peor de cuantas hay en España, por lo cual propondrá su inmediata sustitución, así como que la visite el director general para que sobre el terreno vea la imposibilidad de que los presos continúen en esta Cárcel hasta la construcción de la nueva prisión.—(Fébus.)

Una acoquia obstruida por el cadáver de un niño.

BARCELONA, 5.—El temporal de lluvias de ayer obstruyó la acoquia de Puerto Olivar. Hoy, al proceder a su limpieza, se vio que la obstrucción obedecía a un gran montón de trapos, en cuyo interior había sido escondido el cadáver de un niño recién nacido.—(Fébus.)

Memoria falsa detenida.

BARCELONA, 5.—Desde hace algún tiempo, el vendedor ambulante de lotería Ramón Torras Gracia, que es ciego, venía siendo pagado en monedas de dos y cinco pesetas falsas. Desconfiada de las personas que por vez primera se acercaban a adquirir participaciones, pero nunca de los clientes. Hoy, al ir a pagarle con un duro una mujer llamada María Arce, parroquiana del ciego, sonó éste la moneda, comprobando que era falsa. Al pedirle otra, la mujer negó; pero a los gritos de Ramón acudieron varios transeúntes y unos guardias, que detuvieron a María. Esta pidió que la llevaran en un tranvía, como así lo hicieron los guardias; pero poco después pidió que la condujeran en un taxi.

Los guardias observaron al descendente del tranvía que debajo del asiento ocupado por ella había un paquete que contenía moneda falsa.

María Torras ha quedado a disposición del Juzgado de guardia.—(Fébus.)

Otro discurso del señor Lerroux.

BARCELONA, 5.—En el salón de actos de Fraternidad republicana de la Casa del Pueblo se ha reunido el señor Lerroux con los representantes de todos los Centros radicales de Barcelona, de la Federación de Juventudes, concejales de la minoría radical, Comité local y el director del órgano del partido. Don Alejandro Lerroux ha pronunciado ante los reunidos un discurso, en el que ha fijado las normas por las que el partido radical se ha de regir para las próximas elecciones en Cataluña.—(Fébus.)

La Conferencia del Desarme, aplazada.

GINEBRA, 5.—Hoy a las 12 ó 13 no terminará sus trabajos la Asamblea de la Sociedad de Naciones, lo que determina el aplazamiento de la convocatoria de la Mesa de la Conferencia del Desarme, que había sido señalada para el 10 del corriente.

En Badajoz es cada vez más difícil la situación de los trabajadores.

BADAJOS, 5.—La situación difícilísima por que atraviesa la provincia, como consecuencia de la crisis de trabajo, se agrava por momentos, extendiéndose el malestar y produgiéndose los actos de violencia. Un grupo de parados irrumpió en la finca Las Cañas, situada entre Llerena y Trasierra, apoderándose de gran cantidad de pavos, gallinas y escopetas.

En Calera de León un grupo se apoderó de 225 cerdos, propiedad de don Francisco Delgado. La guardia civil instruye diligencias, y el pueblo está amotinado, habiéndose concentrado en dicho pueblo gran número de parejas. En el Valle de Santana los obreros se dirigieron a otra finca, llevándose 40 cerdos, muchos de los cuales aparecieron después. En la finca Palacios Quemados, del término de Almodovar, se presentó un numeroso grupo de obreros, que invadieron la dehesa dedicada a coto de caza, pero en la que hay mucho ganado, que se teme caiga en poder de los extremistas. Todos los obreros de Trasierra se han presentado en la finca Pizarra, de D. Antonio Maeso, con yuntas de bueyes, procediendo a la roturación de la tierra con ánimo de sembrarla. En Puebla del Maestre las noticias últimamente recibidas acusan gran excitación de ánimos.

En Fuente de Cantos numerosos obreros han pedido en manifestación que se les coloque en las obras de la carretera de Llerena. El número de parados ha aumentado extraordinariamente en la última semana.

Las anteriores noticias obedecen a informes adquiridos en el Gobierno civil. También sabemos que en la reunión celebrada por los elementos obreros de Llerena se acordó ir a la huelga, que empezará mañana, a primera hora, siendo posible que secundará el movimiento numerosos afiliados al partido comunista de todos los pueblos del distrito de Llerena.

Los que invadieron la finca Las Cañas de Llerena son obreros comunistas, y se recuerda que hace unos meses se intentó asaltar el domicilio particular del dueño, don César del Cañizo, quien hubo de rechazar a tiros el asalto.

El gobernador de Badajoz ha pedido al ministro de la Gobernación el envío de nuevas fuerzas de la guardia civil, por ser insuficientes las que han llegado de Madrid a su requerimiento.—(Fébus.)

LEVANTE

Una tromba marina en la costa de Alicante.

ALICANTE, 5.—En las primeras horas de la tarde se vio desde la costa cerca de cabo Huertas se formaba una tromba de agua, dándose la sensación de que hervía la del mar. El fenómeno fue muy curioso. La población se vio enseguida envuelta en una nube negra, y sobre Alicante descargó durante bastante rato copiosa lluvia.

La tromba desapareció hacia la isla de Tabarca.

Hasta ahora no se tienen noticias de que haya causado ninguna desgracia en las embarcaciones que se encontraban en el mar.—(Fébus.)

Herido de un mordisco.

ALCOY, 5.—Por una pareja de guardias municipales fué conducido a la Casa de Socorro Modesto Casas Sempere para ser curado de una herida profunda en el muslo izquierdo por mordedura que le produjo en rina un sujeto a quien no conoce el herido.—(Fébus.)

Acción de trabajo.

ALCOY, 5.—Trabajando en una fábrica de cartón cayeron desde una alta pila de dicho material Enrique Carbonell y Francisco Pérez. Ambos resultaron con contusiones y fractura con la fractura del antebrazo. En grave estado fué llevado al Hospital.—(Fébus.)

Gravó accidente automovilista en Gandía.

GANDIA, 5.—El camión V.9.27, propiedad de José Blanch Rives, de treinta y tres años, natural de Sueca, que conducía su mismo dueño, llevaba en la cabina y caja siete individuos, y al llegar al kilómetro 204 de la carretera de Murcia a Valencia, en una curva muy pronunciada se encontró con un carro volando que interceptaba el camino y hubo de precipitarse desde dos metros de altura, volcando.

Los ocupantes fueron auxiliados por los obreros que trabajaban en el adquinado de la carretera, y en una camioneta fueron trasladados los heridos José Rogí Martínez, de cuarenta y siete años; José Blanch Rives, de treinta y tres; Andrés Roselló Mayor, de treinta y ocho; Salvador Andrés Falquet, de treinta y nueve; y Andrés Sobrentino Bisbal, de treinta y cinco, todos los graves. Rogí Martínez y Andrés Falquet venían desde Sueca a Gandía a pasar la jornada con algunos amigos que tienen en ésta.—(Fébus.)

## ANDALUCIA

### En Motril se anuncia el paro general para el día 10

GRANADA, 5.—Para el día 10 las Sociedades obreras de Motril han anunciado la huelga, ya que los patronos no cumplen las bases de trabajo rural aprobadas por el ministerio. En Motril hay numerosos obreros parados y otros cobran jornales inferiores a los fijados en las bases de trabajo.

El gobernador ha citado al Ayuntamiento para resolver este conflicto.—(Fébus.)

El problema azucarero en Granada.

GRANADA, 5.—Se ha celebrado hoy una gran asamblea de patronos y obreros, con representaciones de las fuerzas vivas, para tratar del asunto azucarero.

Se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran la tasa mínima del azúcar para la defensa del productor y la tasa máxima como defensa del consumidor, así como la solución definitiva de las bases de contratación de remolcadora.

Con objeto de presentar al Gobierno estas bases, se ha nombrado una Comisión, que mañana marchará a Madrid.—(Fébus.)

Conferencia de un profesor egipcio en la Universidad de Granada.

GRANADA, 5.—Esta tarde dió una conferencia en la Universidad, prologando los actos conmemorativos del cuarto centenario de la creación de dicho centro docente, el profesor egipcio Mohamed Hated Hassansin Bey, catedrático de Matemáticas de la Universidad del Cairo. Desarrolló el tema «La Universidad del Alázar».

La primera parte de la conferencia fue un saludo en árabe a la Universidad de Granada, considerada como la más antigua del mundo. Esta parte del discurso la tradujo el catedrático señor García Gómez. Después, en francés, el ilustre profesor egipcio expuso los planes y estudios de su país. Fue ovacionadísimo.

A las seis de la tarde, en el teatro Cervantes, la Orquesta Sinfónica de Sevilla dió un notable concierto de música española.—(Fébus.)

El expediente a los funcionarios municipales.

SEVILLA, 5.—El gobernador civil conferenció con el alcalde de Sevilla, tratando de asuntos municipales, especialmente en relación con los expedientes que se siguen a los funcionarios municipales suspendidos desde el día 10 de agosto.—(Fébus.)

Una donación.

SEVILLA, 5.—El diputado a Cortes señor Fernández Castillejos ha visitado al gobernador civil para declarar las anomalías en la política local de varios pueblos de la provincia.—(Fébus.)

Manifestaciones del gobernador de Málaga.

MALAGA, 5.—El gobernador, que se proponía marchar hoy a Madrid y Galicia, ha aplazado su viaje hasta mañana, con objeto de resolver algunos asuntos pendientes.

Al recibir a los periodistas se limitó a decir que, iniciado por las autoridades de Fuencubierta, visitó ayer tarde aquella población, que actualmente celebra su feria.

Agregó que esta mañana había recibido a numerosas Comisiones de pueblos de la provincia, la mayoría de las cuales le hablaron de cuestiones de trabajo.

Terminó diciendo que su ausencia de Málaga será de ocho o diez días, y que se proponía asistir en Lugo a un acto político organizado por el Orga.—(Fébus.)

Agresión al jefe de la Guardia municipal.

SEVILLA, 5.—En Montellano ha sido agredido el jefe de la Guardia municipal, Manuel Alvarez Domínguez, por un individuo llamado Cristóbal Lozano Alvarez, barbero de oficio y sujeto de malos antecedentes, que le produjo una gravísima herida por arma blanca.

El móvil de la agresión han sido antiguos resentimientos, motivados porque el herido había detenido en diversas ocasiones al agresor.—(Fébus.)

La feria.

ORJIVA, 5.—Con extraordinaria animación se ha celebrado la feria anual, favorecida por buen tiempo. Se han hecho buenas transacciones.—(Fébus.)

Atropello.

LANJARON, 5.—En Lanjarón, y a causa de un falso viraje, un automóvil, conducido por Mariano Gutiérrez López y propiedad de Manuel Gutiérrez Machado, atropelló al vecino Antonio Muñoz Lozano, de sesenta y cuatro años, y a Manuel Mérida Basán, de sesenta y ocho. El primero resultó muerto y el segundo con numerosas contusiones.

El conductor ingresó en la Cárcel, y se ha comprobado que carecía de autorización.—(Fébus.)

La Junta de Sanidad.

HUELVA, 5.—Presidida por el gobernador se ha constituido la Junta provincial de Sanidad.—(Fébus.)

La huelga de pescadores.

HUELVA, 5.—Los patronos y obreros pesqueros han llegado a un acuerdo en casi todos los puntos a que afecta la huelga.

Respecto al trabajo a bordo, sigue el conflicto.—(Fébus.)

Reyerta entre socialistas y sindicalistas.

MARBELLA, 5.—Con motivo del despido de tres delegados del Sindicato de obreros que trabajan en la carretera de Marbella, se ha declarado desde hace dos días en huelga de brazos caídos por discusiones entre socialistas y sindicalistas.

Sobre este asunto se promovió una reyerta entre los pertenecientes a ambas Sociedades.—(Fébus.)

Llega el jefe superior de Policía.

SEVILLA, 5.—Esta mañana, en el expreso, llegó a Sevilla, procedente de Madrid, el jefe superior de Policía, señor Aragón, que desde la estación se dirigió al Gobierno civil para cumplir al gobernador. Después conferenció con los inspectores y agentes de la plantilla de Madrid

que están aquí instruyendo expedientes gubernativos por los sucesos del 10 de agosto.

El viaje del señor Aragón tiene por objeto practicar algunas diligencias en los expedientes que se han instruido a los funcionarios del Cuerpo de policía que prestaban servicio en Sevilla el día del levantamiento militar.—(Fébus.)

Visita de inspección.

MARBELLA, 5.—Ha llegado don Miguel Curami, comisario judicial nombrado por el ministro para girar una visita de inspección a la Audiencia y al Juzgado.—(Fébus.)

Comienzo de trabajos.

MARBELLA, 5.—Después de quince meses de paro han comenzado hace pocos días los trabajos en la mina de hierro de la Compañía inglesa, ocupándose los obreros en la carga de vapores.

Hoy serán presentadas las nuevas bases de trabajo por los obreros, que solicitan aumento de jornales, y en caso de no concedérselo, han anunciado la huelga general.—(Fébus.)

Los reclusos de la Prisión de Málaga se niegan a comer el rancho.

MALAGA, 5.—Los reclusos de la Prisión provincial, al llegar la hora del rancho, se negaron a comerlo.

El director de la Cárcel ha manifestado que la causa de esta actitud de los reclusos obedece a la protesta contra la orden de que cesarán las entrevistas personales con sus familias fuera del rancho y permitiendo únicamente la celebración de éstas en la forma reglamentaria.—(Fébus.)

Sección de clausura de la cuarta reunión de neuropsiquiatras.

GRANADA, 5.—Esta noche se celebró en el paraninfo de la Universidad la sesión de clausura de la cuarta reunión de la Asociación Española de Neuropsiquiatras y quinta asamblea de la Liga Española de Higiene Mental.

Al acto asistieron las autoridades y distinguidas personalidades. Se pronunciaron varios discursos y se leyeron las conclusiones aprobadas por la junta general de la Asociación y junta general de la Liga.

Se había anunciado un discurso del doctor Marañón; pero no ha podido asistir.—(Fébus.)

Maniobras militares.

SEVILLA, 5.—En la actualidad se están celebrando en los terrenos del cortijo Matallana, del término de Lora del Río, las maniobras militares conjuntas por las fuerzas de Sevilla y Córdoba.

Se dice que el jefe del Gobierno llegará a Lora del Río pasado mañana para asistir a las maniobras, y una vez terminada su visita se cree que vendrá a Sevilla, donde pasará un día.—(Fébus.)

Thullier, a Málaga.

MALAGA, 5.—Mañana se espera en Málaga el excelente actor malagueño Emilio Thullier, que será recibido en la estación por el alcalde y una Comisión de concejales en representación del Ayuntamiento.

Thullier, al frente de su compañía, en la que figura Rosario Pineda un cierto número de representaciones en el teatro Cervantes.

Durante su estancia en esta ciudad será objeto de un homenaje.—(Fébus.)

En Ceuta

Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto del personal del Banco Español de Crédito

CEUTA, 5.—Oueda resuelta la huelga planteada por los empleados de Banco Español de Crédito. La Dirección de dicha Empresa anuló los despídidos que había hecho, reanudándose el trabajo por los empleados con el mismo entusiasmo por el desenlace del conflicto.—(Fébus.)

Acción directa

Un petardo que origina sustos

SEVILLA, 6 (2,30 m.).—Pese al boicoteo declarado por la C. N. T. a la Compañía de Tranvías. Al pasar esta noche por la ronda de Capuchinos un tranvía de la línea de la Macarena, estalló un petardo, que produjo gran alarma entre los pasajeros y viandantes. Algunos de aquéllos se arrojaron por las ventanillas. El artefacto era una lata de tomate, y no causó daño alguno.—(Fébus.)

Semana Roja Internacional

Continuando la campaña de actos organizados por la Juventud Socialista Madrileña en conmemoración de la reconstitución de la Internacional Juvenil Socialista hoy, a las siete de la tarde, se celebrará un mitin en el Círculo Socialista del barrio de Bilbao (avenida de Trubia, 10), en el que harán uso de la palabra los compañeros Santiago Carrillo, Ovidio Salgado y Agapito G. Atadell.

Presidirá M. Cado Llopis. Mañana viernes, a la misma hora, en el Círculo Socialista del paseo de Extremadura, 37, se celebrará otro acto, en el que intervendrán la compañera Manolita García y los camaradas Rodolfo Obregón y Carlos Hernández.

Presidirá Julio Pintado.

El Comité de la Juventud ruega a todos los afiliados se pasen por la Secretaría 16 de la Casa del Pueblo, a las seis de la tarde de hoy, para comunicarse un asunto urgente.

En el Puente de Valcárces.

El primer acto de los organizados por la Juventud Socialista de esta localidad se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en Pablo Iglesias, 7, en el que hablarán los camaradas Pedro Pinto, José García y Mariano Rojo. Presidirá Marcelo Martínez.

La misma entidad ha organizado otro acto para hoy, a las ocho de la noche, en el barrio Entrevías. Harán uso de la palabra la compañera Carmen García y los camaradas Antonio Torbellino, José Cabezas y Victoriano Lozano, que presidirá.

## Glosas ingenuas

Una competencia ruinosa

Es inútil todo cuanto se haga. Lo peor es que los señores diputados no tienen la culpa, y sería injusto recriminarlos; ellos se esfuerzan por dar al Congreso el relieve y la emoción que en torno a él se congregan habitualmente; pero sus buenos propósitos se estrellan contra algo que no se puede evitar, porque es una nueva emoción y un nuevo relieve lo que apunta en el país con más vigor que el de las tareas parlamentarias.

Ayer, a las cinco y media, hubo que suspender la sesión. Fue algo que enterneció a todos. Un parlamentario apuntaba melancólicamente la terrible circunstancia de que apenas había dado tiempo a encender la luz eléctrica. Con este motivo los señores diputados andaban pensados y angustiados; a algunos de ellos los sobreecogió la idea de que este desentramiento parlamentario fuera nocivo para la patria; otros se espantaban ante la sospecha de que las Cortes hubieran perdido, en el descanso de estos últimos días, ese acierto que tanto se ha pregonado, como ensalzamiento a su labor.

Es indispensable que aclaremos convenientemente este punto para aquietar el pesimismo de que están contagiados los representantes en Cortes. No se puede, señores diputados, emprender aventuras peligrosas; no se puede provocar una competencia, cuyos resultados se acurrarían adversos a quienes pretenden establecerla. Y es ruinosa para el Congreso la competencia que han provocado con el Congreso del Partido Socialista. Cuando se habla ahora del Congreso, a secas, todo el mundo entiende que es el Congreso del Partido Socialista. Llegar a esto es triste, y causará profundo dolor a los señores diputados. El país marca sus preferencias y enfila su ansiedad en esos movimientos que nadie comprende cómo se producen y por qué se polarizan en una sola dirección. Lo cierto es que hay que suspender las sesiones parlamentarias y que el Congreso tome un aire somnoliento, el que quiere disminuir el borroso papel que le cabe en estos instantes. El síntoma no es, sin embargo, demasiado desconsolador, ni puede llevar tantas tribulaciones a los parlamentarios. Pasado este período, el Congreso del país volverá a cobrar su valor y su brío, captando de nuevo la atención nacional.

Nosotros, por ello, no nos atrevemos tampoco a prodigar mucho nuestros Congresos. Cada uno de ellos arranca más emoción en el país. Comensaron en un ambiente de intimidad, que casi tenía las proporciones reducidas de lo familiar. Poco a poco fueron creciendo, y hoy despertaron una vibración tan honda, que apaga las voces del Congreso, o, al menos, le obliga a tartamudear en esas sesiones relámpago, en las que los oradores, cuando hablan, lo hacen en el murmullo de las conversaciones dedicadas a las cábalas sobre otro Congreso: el nuestro.

Tal vez los de la competencia seamos nosotros. En realidad, si nos detuviéramos tan sólo en fórmulas expresionistas, el final de todo nuestro movimiento no es otra cosa sino la sustitución de un Congreso por otro. Hasta ahora sólo hacemos estos ensayos un poco tímidos, y nadie podría negar que el auditorio es mayor cada vez. De seguir así, uno